



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

NUEVA ÉPOCA
AÑO SEIS
NÚMERO OCHO
DICIEMBRE DEL 2010

Universitarios potosinos

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN

ESTUDIO DE UNA
OBRA MURAL DE

JUAN BLANCO

ISSN-1870-1698



9 77 1870 169005

EL RELOJ DEL CENTENARIO EN EL
JARDÍN COLÓN

ESCAMOLES
EL CAVIAR MEXICANO

SURREALISMO EN LOS CUADROS DE
FRIDA KAHLO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí COMPARTE

con la Comunidad Universitaria y la Sociedad Potosina, los logros y avances que la institución obtuvo durante el año 2010, que una vez más ratifican su consolidación como una de las primeras instituciones de Educación Superior de México.

Nuestros indicadores de calidad 2010

- Sexto Reconocimiento Nacional de Calidad SEP a la "Excelencia Académica" 2010.
- 42 posgrados nacionales de calidad reconocidos por el CONACYT.
- 238 investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores.
- Más de 650 profesores de tiempo completo realizan actividades de investigación.
- 349 profesores tienen perfil PROMEP.
- 58 profesores de tiempo completo contratados en 2010 a través de convocatorias públicas nacionales e internacionales.
- 90 por ciento de los profesores de tiempo completo cuentan con posgrado.
- 19 Cuerpos Académicos Consolidados y 25 En Consolidación.
- 73 licenciaturas:
 - 34 con Acreditación Nacional de Buena Calidad
 - 46 en el nivel I de calidad de los CIEES (evaluables)
 - 27 nuevas carreras los últimos 4 años (no evaluables aún).
- Más de 18 procesos de gestión académica y administrativa en 31 departamentos están certificados con la norma ISO 9001-2008.
- Más de 360 premios estatales, regionales, nacionales e internacionales a maestros y alumnos.
- La UASLP preside la Región Noreste de la ANUIES.
- Apertura del nuevo Centro Cultural Universitario Bicentenario.
- Nuevos edificios en los campus de Ríoverde, Valles y Matehuala.
- Entregamos el Doctorado Honoris Causa:
 - al escultor mexicano Federico Silva.
 - Y al escritor español Fernando Savater.
- Nuestro Doctor Honoris Causa Mario Vargas Llosa, fue galardonado con el Premio Nobel de Literatura 2010.
- Entregamos por segunda ocasión el Premio Nacional a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica UASLP 2010.
- Y el Premio a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica UASLP 2010.
- Por tercera ocasión Edu Universal reconoce a la Facultad de Contaduría y Administración como una de las mil escuelas de negocios del mundo.
- Egresó la primera generación de la Maestría Internacional en Ciencias Ambientales que impartimos con la Universidad de Colonia, Alemania.
- La Escuela de Ciencias de la Comunicación celebró 25 años de fundación.
- La Escuela de Ciencias de la Información cumplió 30 años de haber sido creada.
- Los Institutos de Geología y Metalurgia conmemoraron 50 años de generar ciencia y tecnología.
- La Facultad de Economía celebró 50 años de formar economos.
- Tres de las cuatro carreras que ofrece la Facultad de Agronomía fueron reacreditadas como de calidad nacional.
- Se reacreditó la carrera de Ingeniero en Física que imparte la Facultad de Ciencias.
- Se reacreditó la Licenciatura en Química que imparte la Facultad de Ciencias Químicas.

Premios y reconocimientos a maestros y alumnos 2010

- El director del Instituto de Investigación de Comunicación Óptica de la UASLP, doctor Alfonso Lastras Martínez, recibió el Premio Nacional al Desarrollo de la Física de la Sociedad Mexicana de Física.
- La Medalla "Fernando Alba", que otorga el Instituto de Física de la UNAM al doctor Jaime Ruiz García, investigador del Instituto de Física de la UASLP.

- Cuatro alumnos de la Facultad de Medicina obtuvieron el Primer Lugar Nacional en el Primer Concurso Nacional de Fisiología a nivel licenciatura en el LI Congreso Nacional de Fisiología.
- Tres alumnos de la Facultad de Estomatología, ganaron Primer lugar en el Premio Nacional a la Investigación en Biomateriales Dentales, Expo Aric Dental 2010.
- Por quinta ocasión dos maestros y un alumno de la Facultad de Ciencias Químicas recibieron el Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos CONACYT-Coca cola 2010.
- Tres investigadores de la Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología, ganaron el Premio a la Mejor Fotografía Científica Artística del Congreso de Boston 2009 de la Sociedad Americana de Investigación en Materiales
- Egresado de la Facultad de Derecho, ganó cuarto lugar en el Concurso Nacional de Oratoria que organizan la UNAM, la ANUIES y el periódico el Universal.
- Egresado de la Facultad del Hábitat, ganó el Primer Lugar Nacional al diseñar el cartel conmemorativo de los 100 años de la Revolución y los 200 años de la Independencia.
- Alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación obtuvieron primeros lugares en el XI Concurso Nacional y III Iberoamericano "Leamos la Ciencia para Todos" 2008-2010, Región Noroeste II.
- Alumnos de la Facultad de Estomatología obtuvieron primero, segundo y tercer lugar nacional en el III Concurso Mexicano e Iberoamericano de Investigación Clínica en Odontología, en el VIII Congreso Internacional de Odontología Multidisciplinario.
- Premio "Sotero Prieto", a la mejor tesis de Licenciatura en Matemáticas del país, a una alumna de la Facultad de Ciencias.
- 2do. Lugar Nacional en video con el tema: "Isótopos en la precipitación en San Luis Potosí" para Televisión Universitaria en la XVI Reunión Nacional de la Red Nacional de Televisión y Video de las IES.
- La Universidad entregó reconocimientos a 294 de sus mejores alumnos que se destacaron en cada una de sus licenciaturas durante el periodo 2009-2010.
- Alumna de la carrera de Geografía de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, obtuvo reconocimiento nacional "María Isabel Lorenzo Villa" al realizar la mejor tesis de Licenciatura en Geografía en el contexto del país, dentro del XIX Congreso Nacional de Geografía.
- Egresados y alumnos de la Institución recibieron el Premio Estatal de la Juventud 2010, que anualmente entrega el Gobierno del Estado a través del Instituto Estatal de la Juventud.
- Alumnos y egresados de la Universidad; recibieron el Premio Estatal 20 de noviembre edición 2010 que cada año entrega el Gobierno del Estado.
- El Coordinador de Ciencias Sociales y Humanidades fue aceptado como miembro regular en la Academia Mexicana de Ciencias.
- Reconocimiento internacional de la Organización Mundial de la Salud, a la Facultad de Medicina como Centro Colaborador en Salud Ambiental Infantil.
- Reconocimiento a la Facultad de Medicina que otorga la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, al cumplir en 2009 lo dispuesto en el Decreto de Depósito Legal. LXI legislatura
- Primer y segundo lugar en la categoría II del 5to Certamen Nacional de Bioquímica en la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Primer lugar de exposición de carteles, en el Congreso Internacional de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Medicina.
- Premio al mejor trabajo técnico publicado "Ing. Sergio Baptista Montes" del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos.
- Primero, segundo y tercer lugar en el 4º. Foro Interinstitucional de Investigación en Salud a la Facultad de Ciencias Químicas.
- Tercer lugar nacional en basquet bol varonil en el evento del CINABE.
- Primer lugar regional en atletismo.

¡ATENCIÓN!

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"



Visítanos: www.uaslp.mx

MÉXICO 2010

Excelencia Académica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA de San Luis Potosí

100 años

SEP

Universitarios

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN

potosinos

NUEVA ÉPOCA

AÑO SEIS • NÚMERO OCHO • DICIEMBRE DEL 2010

RECTOR

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIO GENERAL

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y

EDITOR RESPONSABLE

LCC Ernesto Anguiano García

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María R. de Palacios

COORDINACIÓN EDITORIAL

LCC Brenda Pereda Duarte

ARTE, EDICIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE PORTADA

LDG Alejandro Espericueta Bravo

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Lic. Mario Macías Guerra

RESPONSABLE DE LA RED DE COMUNICACIÓN

UNIVERSITARIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

LC Alejandra Guadalupe Carlos Pacheco

COLABORADORES

Investigadores, maestros, alumnos y personal administrativo de la UASLP

IMPRESIÓN

Talleres Gráficos de la UASLP

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Dr. Norberto de la Torre González

Dr. Carlos Garrocho Sandoval

Dr. José Refugio Martínez Mendoza

Fís. Guillermo Marx Reyes

Dra. Lizy Navarro Zamora

I.A. Lorena Astrid Serment Gómez

Mtra. María Gabriela Torres Montero

Dr. Jesús Victoriano Villar Rubio

RESPONSABLE LEGAL

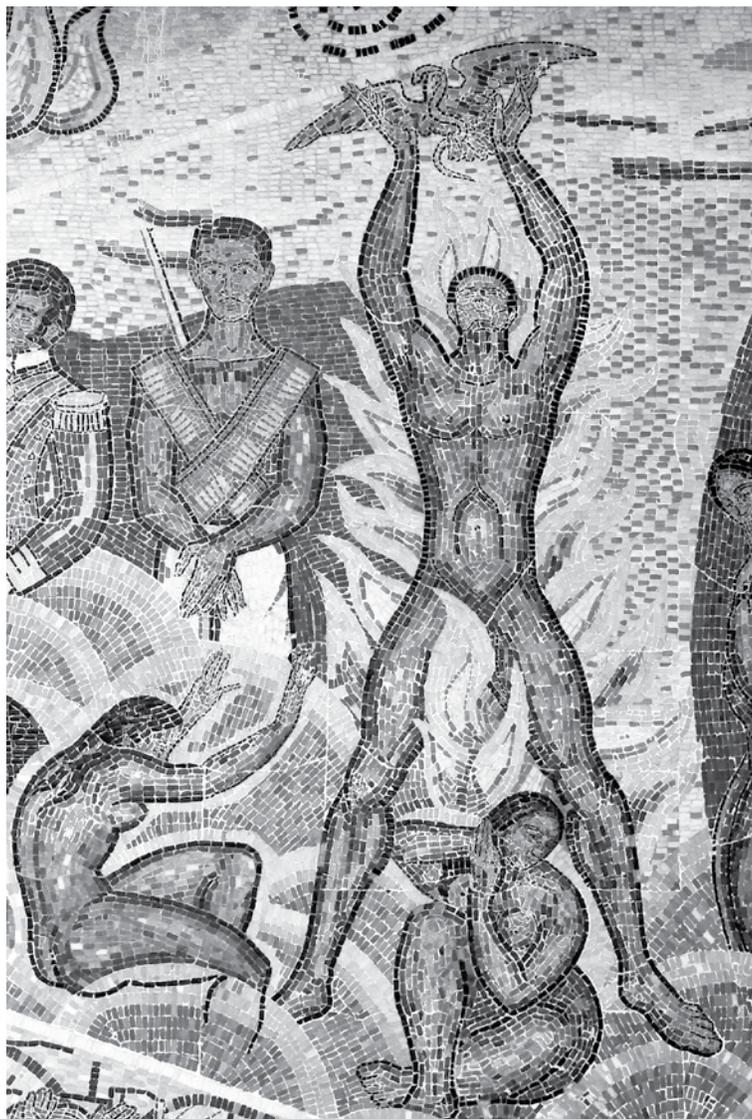
Lic. Juan Ramón Nieto Navarro

UNIVERSITARIOS POTOSINOS, órgano informativo y de divulgación de la UASLP, a cargo del Departamento de Comunicación Social. Publicación mensual de 3000 ejemplares. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se autoriza la reproducción total o parcial con la cita correspondiente.

Reserva de uso exclusivo de título No. 04-2010-043017162400-102. Certificado de licitud de título No. 8702 y licitud de contenido No. 6141, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación de fecha 14 de julio de 1995. Registro Postal. Impresos: RC-SLP-001-99. Autorizado por SEPOMEX.

ISSN 1870-1698

Se reciben colaboraciones en las oficinas de la revista, Edificio Central, planta alta. Álvaro Obregón número 64, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000. Tel. **826 13 26**. Correo electrónico revuni@uaslp.mx

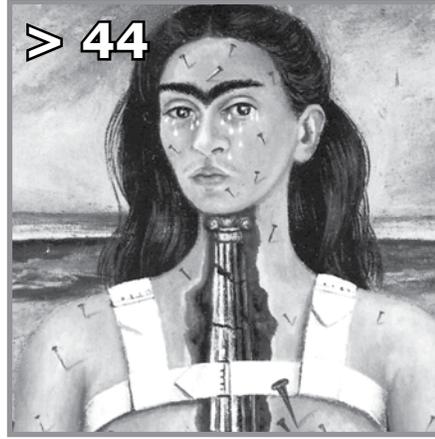
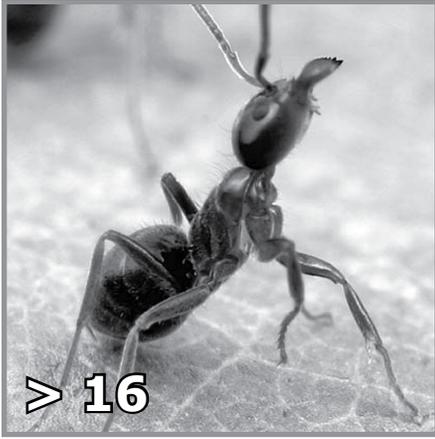


■ Juan Blanco, artista potosino, ejecutó en 1959 este mural para el Motel Santa Fe. En su composición, cruzada con una gran 'X', pueden apreciarse elementos prehispánicos, una figura humana, la estructura de un átomo, representaciones de los cuatro elementos naturales, la Virgen de Guadalupe, Juan Diego, el paisaje mexicano y personajes de la historia mexicana. Es una obra plástica que vale la pena resguardar como patrimonio artístico de San Luis.



Contáctenos a través del correo electrónico: revuni@uaslp.mx





SECCIONES

■ EDITORIAL pág. 3

■ SUCESOS pág. 48

- La UASLP entregó reconocimientos a 289 de sus alumnos
- Resumen de actividades

■ RECOMENDACIONES EDITORIALES pág. 57

- Apuntes sobre la agenda interamericana

■ LEX UNIVERSITATIS pág. 58

Consejo Directivo Universitario

■ LO QUE VIENE... pág. 60

- El ultrasonido y el chile habanero
- Astor Piazzolla, el revolucionario y el tango
- K ondas x dnd s la movi



< 26

¿Qué es la personalidad?

■ EN LAS AULAS pág. 4

Estudio de una obra mural de Juan Blanco

JUAN EDUARDO CANDELARIA AMPACÚN

Centro Universitario de Negocios y Asistencia

SERGIO ARCOS MORENO

■ SINAPSIS pág. 14

Agrandamiento gingival inducido por fármacos

ELDA GUADALUPE MERCADO

MARTÍNEZ Y COLS.

■ ÁGORA pág. 16

Escamoles, el caviar mexicano

GABRIELA LIZET RAMÍREZ GARCÍA Y COLS.

De la timidez a la fobia social

JUAN CARLOS RAMÍREZ SALAZAR

Artículos

¿Qué es la personalidad?

ALICIA CANO CELESTINO

Los apátridas, en franca desprotección y olvido

PAOLA I. DE LA ROSA RODRÍGUEZ.

La mentira y el polígrafo

JOSÉ ÁNGEL MEDINA ÁLVAREZ

El reloj del centenario en el Jardín Colón

RUTH ELIZABETH HERNÁNDEZ

IBARRA Y COL.

El surrealismo en los cuadros de Frida Kahlo

REBECA GONZÁLEZ GARZÓN

> 40

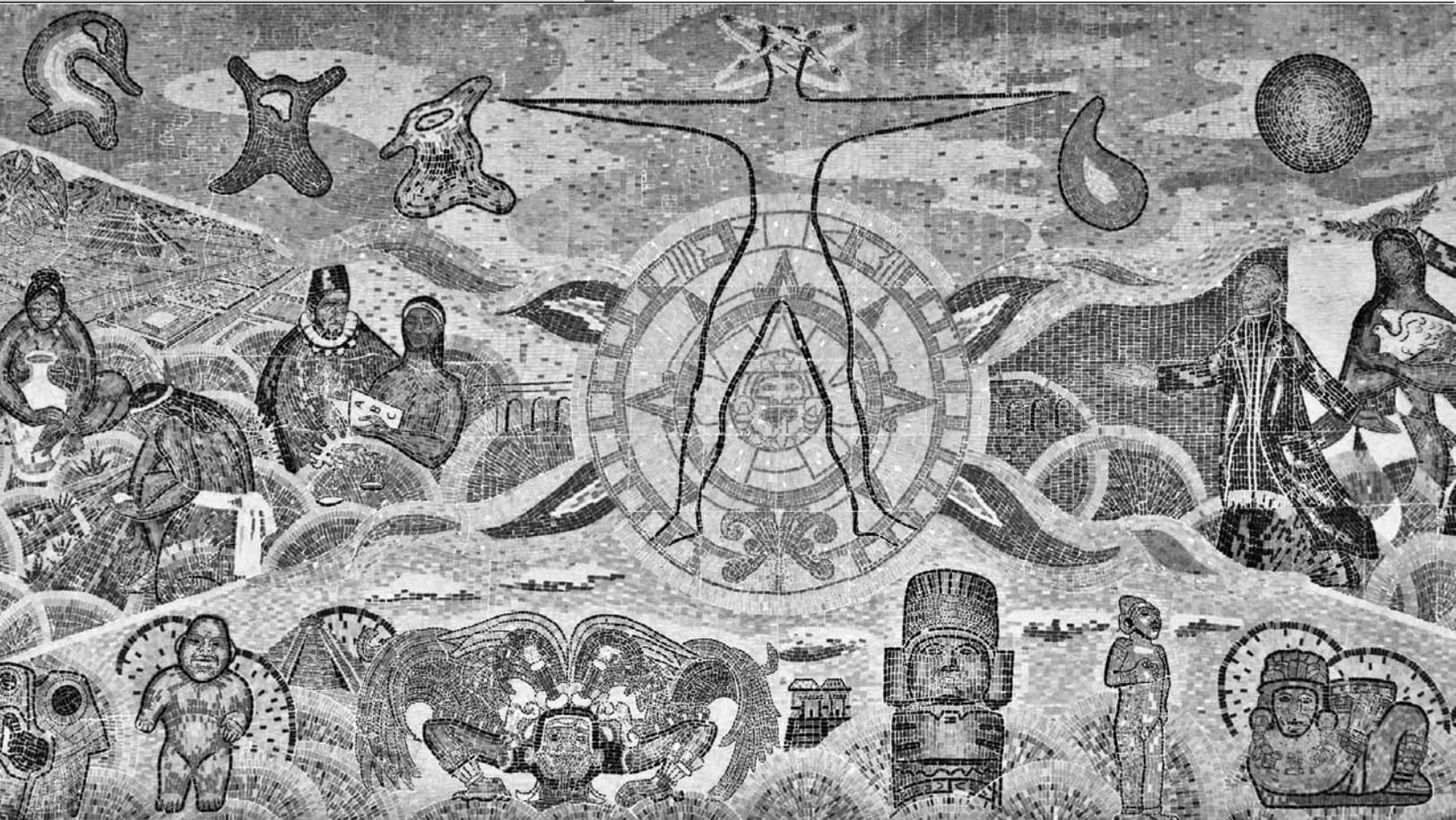
El reloj del centenario en el Jardín Colón

En México las manifestaciones artísticas son incalculables por su cantidad, variedad y valor estético. La pintura, por ejemplo, excede cualquier expectativa; la historia de la plástica abarca varios siglos, ya que las culturas prehispánicas manifestaban sus ideas y sentimientos a través de formas, colores y texturas que dejaron en edificios, códices, objetos de cerámica, vestidos, ornamentos personales, y en los murales de la región maya, Bonampak, Teotihuacan, Cholula y Monte Albán. Algunos consideran que la pintura rupestre más antigua de América, está en la península de Baja California, y tiene siete mil 500 años.

El mural —pintura sobre una pared o muro—, floreció en México durante el siglo XVI y desde entonces ha perdurado. Son famosos los de Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, pero no fueron los únicos ya que son también reconocidas las obras de Federico Cantú, Juan O`Gorman, Pablo O`Higgins, Gerardo Murillo, entre otros.

A esta técnica pertenece el mural que Juan Blanco realizó en la fachada de un motel frente a la carretera central de esta ciudad y que Juan Eduardo Candelaria Ampacún describe en cuanto al discurso que desarrolló el pintor potosino.

Según José Clemente Orozco “La forma más alta, más lógica, más pura y fuerte de la pintura es la mural y es también la más desinteresada, ya que no puede ser escondida para beneficio de unos cuantos privilegiados. Es para el pueblo. Es para todos”. Según este concepto, valdría la pena que los ciudadanos apreciáramos el mosaico de Juan Blanco y las múltiples y bellas obras pictóricas que orgullosamente resguardan museos, templos y colecciones particulares de esta ciudad potosina. ↵



Estudio de una obra mural de Juan Blanco

JUAN EDUARDO CANDELARIA AMPACÚN
FACULTAD DEL HÁBITAT
lalo.ampacun@gmail.com

Este trabajo analiza crítica y descriptivamente el discurso del mural que Juan Blanco realizó en 1959 para el Motel Santa Fe. Con el fin de interpretarlo adecuadamente, resulta indispensable la identificación de todos sus elementos. El objetivo es señalar cómo se relaciona esta obra con el movimiento muralista de vanguardia y si puede considerarse dentro de éste.

El autor

Juan Blanco Rodríguez de la Cruz nació en la ciudad de San Luis Potosí el 8 de febrero de 1922. Inició su carrera pictórica en la Academia de San Carlos y en la Escuela Libre de Arte entre 1936 y 1939. De 1942 a 1945 se acogió a la direc-

ción del gran pintor Ángel Zárraga y tras la muerte de su maestro, en 1946, a la tutoría de Diego Rivera a quien ayudó en 1947 en el trabajo de los frescos del Palacio Nacional según afirma J.L. en "Trayectoria de un artista potosino" publicado por Letras Potosinas en marzo de 1947.

Descripción del mural

La composición cruza en "X"; en el punto de intersección de las dos diagonales se encuentra la sección central, la Piedra del Sol. Dentro de este símbolo hay una figura humana que evoca al Hombre de Vitrubio de Leonardo da Vinci y termina en una cabeza que representa esquemáticamente la estructura del átomo. En el cuadrante inferior de la "X" se encuentran obras de arte del México antiguo. De izquierda a derecha, el primer elemento recuerda al maíz, símbolo de la cultura huasteca. Le sigue un hacha zoomorfa perteneciente a la totonaca. En la misma dirección, una figurilla de la olmeca, la pirámide de Kukulcan (Chichén-Itzá) y un personaje ricamente ataviado que posee lengua bífida y posiblemente representa a Quetzalcóatl. A su lado, el Templo Mayor de Tenochti-tlán, un atlante de Tula, el adolescente huasteco, un chac-mool y por último, la Coatlicue.

El cuadrante izquierdo inicia con la imagen de la Virgen de Guadalupe y

Juan Diego. A su lado un fraile franciscano evangeliza a dos nativos. Hernán Cortés atraviesa con una especie de punzón el corazón del águila del escudo nacional, mientras que la Malitzin embarazada posa su mano sobre el abdomen del conquistador. El paisaje de la imagen lo conforman el Iztaccíhuatl, el Popocatepetl, y la pirámide del Sol de Teotihuacán rodeada por los lagos del valle de México. Por último, un caballero le muestra un libro a un indígena a quien abraza con su mano izquierda mientras que con la derecha sostiene una balanza. El cuadrante superior evoca al ambiente acuífero y en él están representadas varias figuras proteiformes (amorfas o que no tienen una forma definida) y los cuatro elementos (agua, tierra, fuego y aire). El cuadrante derecho lo integran personajes de México independiente acomodados en orden cronológico: Miguel Hidalgo, una imagen femenina alegórica a la patria, Benito Juárez, Mariano Jiménez, un zapatista y a su lado una figura masculina que arde en llamas mientras carga en lo alto el águila del escudo nacional. Varias mujeres desnudas completan la imagen y una de ellas porta la fórmula mediante la que se expresa la Teoría de la Relatividad de Einstein "e=mc²".

Interpretación del discurso

En el centro de la composición es posible apreciar una sección de la llamada

Juan Blanco Rodríguez de la Cruz nació en la ciudad de San Luis Potosí el 8 de febrero de 1922. Inició su carrera pictórica en la Academia de San Carlos y en la Escuela Libre de Arte entre 1936 y 1939



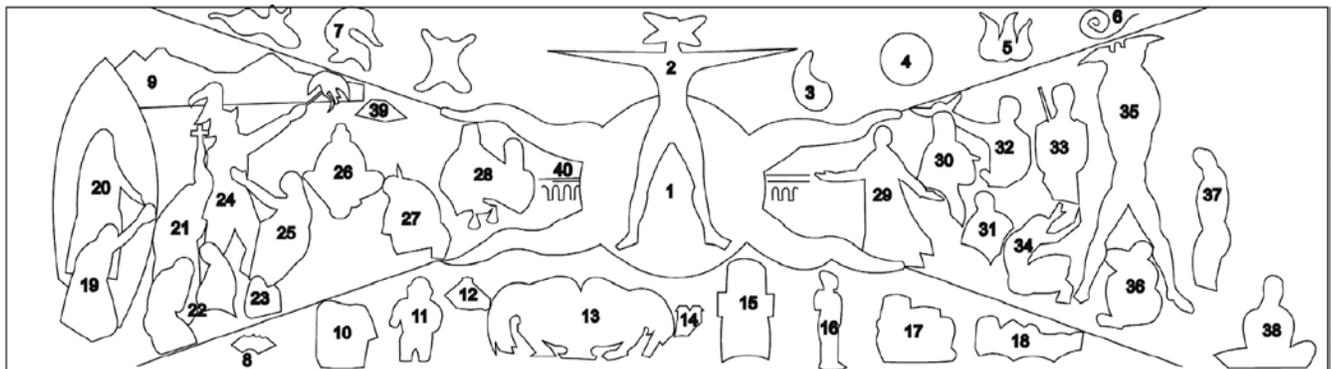
Piedra del Sol. Dentro de este símbolo se aprecia una figura humana que evoca al Hombre de Vitrubio con su cabeza construida a modo de esquema del átomo, el que ha sido provisto de varios ojos. Este tipo de composición está inspirada en la cosmovisión prehispánica, en ella se señalan los cuatro rumbos del universo y el centro como el quinto, lugar donde habita el hombre. Al situar una figura humana al centro de la composición se muestra al hombre como axis mundi. Su cabeza con el esquema del átomo alude a la ciencia, ésta y el hombre son capaces de controlar al mundo. De esta manera, es posible relacionar la teoría de la relatividad de Einstein que aparece en la esquina inferior derecha del mural (fig. 2, núm. 38)

Al leer el mural, debe empezarse por el cuadrante superior conformado por un ambiente acuático. Como se ha dicho, el autor representa los cuatro elementos: tierra, agua, fuego y aire en la parte derecha y en la izquierda, cuatro figuras

amorfas (fig. 2, núm. 7) que encuentran su fundamento en la teoría del científico soviético Alexander I, Oparín.

El cuadrante inferior hace referencia a las principales culturas mesoamericanas, con obras relevantes de huastecos, mayas, toltecas, mexicas, olmecas y totonacas, representadas por una pieza de cada una, a excepción de los huastecos y los mexicas; los huastecos, tienen dos: el adolescente huasteco y un símbolo propio de esta cultura (figura 2, núm. 8) Los mexicas también con dos: el Templo Mayor y la Coatlicue, una de las obras maestras de México antiguo. Lo interesante es que se encuentra en posición horizontal, mientras que las demás obras aparecen en posición vertical. Considero que el autor la representó de esa manera para indicar la caída del imperio mexica.

El cuadrante izquierdo hace referencia a la Conquista. La imagen más importante es la Virgen de Guadalupe y Juan



Identificación de elementos

- | | | |
|---|--|------------------------------------|
| 1.-Piedra del Sol | 15.-Atlante de Tula | 29.-Miguel Hidalgo |
| 2.-Hombre | 16.-Adolescente Huasteco | 30.-Mujer (alegoría a la patria) |
| 3.-Agua | 17.-Chac-Mool | 31.-Benito Juárez |
| 4.-Tierra | 18.-Coatlícue | 32.-Mariano Jimenez |
| 5.-Fuego | 19.-Juan Diego | 33.-Revolucionario |
| 6.-Aire | 20.-Virgen de Guadalupe | 34.-Indígena rindiendo culto |
| 7.-Elementos protoformes | 21.-Misionero Franciscano | 35.-Hombre en llamas |
| 8.-Símbolo huasteco | 22.-Nativos convertidos | 36.-Indígena e infante |
| 9.-Volcanes | 23.-Guerrero Águila | 37.-Mujer desnuda |
| 10.-Hacha Totonaca | 24.-Hernán Cortés | 38.-Mujer E=mc² |
| 11.-Figurilla Olmeca | 25.-Malitzin | 39.-Piramide del Sol (Teotihuacan) |
| 12.-Piramide "El Castillo" Chichén-Itzá | 26.-Nativa ceramista | 40.-Acueducto |
| 13.-¿Quetzálcoatl? | 27.-Nativo agricultor | |
| 14.-Templo Mayor | 28.-Virrey Antonio de Mendoza y nativo | |

Diego, a su lado, un franciscano adoctrina dos indígenas que lucen avergonzados y no se atreven a mirar de frente a la cruz que sostiene en lo alto. El águila devorando a la serpiente se encuentra

atravesada por un objeto punzante que Hernán Cortés sostiene con su mano izquierda, alusión directa a la derrota del pueblo mexicana. La actitud de la Malitzin sugiere que desea detener a Hernán Cor-

tés, por lo que pone una mano sobre su abdomen y abraza el pie del conquistador con su brazo izquierdo. Esta imagen manifiesta, quizás, el arrepentimiento de esa mujer por haber ayudado al conquistador, pero también el inicio del mestizaje por el embarazo de doña Marina. Dos indígenas realizan actividades cotidianas. Por último, el virrey Antonio de Mendoza enseña a leer a un indígena mientras que con su mano derecha sostiene una balanza. Antonio de Mendoza fue fundador del Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco, destinado a la educación de los indios nobles. Además, fue él quien dictó las ordenanzas para dar buen trato a los nativos, por eso la balanza. El fondo de la composición lo dominan los volcanes del Valle de México y la ciudad de Teotihuacán rodeada por el lago de Texcoco, causa extrañeza que Juan Blanco haya decidido hacer esta representación errónea, (representó la ciudad de Teotihuacán y no a Tenochtitlán) atribuible al desencanto que posiblemente tenía de los mexicas, por lo que simplemente decidió incluir la ciudad-estado más importante del altiplano central durante el periodo Clásico.

El cuadrante derecho recuerda la vida independiente del país. El cura Miguel Hidalgo encabeza la composición y detrás de él una mujer desnuda con una paloma blanca en los brazos representa a la patria, a la que el insurgente potosino Mariano Jiménez le pone una corona de laurel, símbolo de la victoria. Resulta extraño que don Benito Juárez aparezca minimizado en la composición, inclusive es de las pocas figuras que no tiene rostro. El movimiento revolucionario lo simboliza un zapatista, ¿por qué no Francisco Villa o Venustiano Carranza? Quizá Blanco se sentía más identificado con los zapatistas, ya que fue en el estado de Morelos donde primero se repartieron las tierras acabada la Revolución, mien-

tras que en el resto del país fue hasta la administración cardenista cuando se impulsó. La figura más importante de esta sección es un hombre envuelto en llamas que levanta en lo alto el águila del escudo nacional. Si la acción de Cortés anteriormente descrita significa el fin del imperio mexica, esta imagen habla en contraposición del resurgimiento apoteótico de la nueva nación. El discurso de la sección izquierda es principalmente religioso. En la sección derecha, la constitución simbolizada por el documento que Mariano Jiménez lleva en su mano, y la fórmula de Einstein, le dan una fuerte carga de racionalidad, entonces, la figura femenina que aparece desnuda es la Tonantzin, que despojada de su misticismo simplemente es un ser profano más. La educación y la ciencia son la base de la nueva nación.

Juan Blanco y el muralismo

Sí es posible percibir influencias, afinidades y puntos de coincidencia en Juan Blanco y otros pintores. En 1951 Diego Rivera terminó su mural *El agua y la ciudad*, según Claudia Ovando un fragmento alude la teoría del científico soviético Alexander I. Oparin sobre el origen de la vida en la tierra. Lo mismo las figuras proteiformes del artista potosino. Se puede argumentar que dicha similitud se debe a un interés en la ciencia por ambos muralistas, sin embargo, es posible encontrar más puntos en común entre la obra de los dos.

La influencia de Diego Rivera sobre Blanco también es perceptible en el tratamiento cronológico del mural. Considerando que fue realizado en 1959, su discurso resulta demasiado anacrónico y descontextualizado. Lo que Juan Blanco hace es revitalizar a la clase indígena y su capacidad para reconstruir el presente y controlar el futuro, ciertamente es el carácter del muralismo patrocinado

por la fase militar posrevolucionaria y el verdadero sentido de la obra de Rivera, nacionalista e indigenista, como afirma Shifra Goldman.

Juan Blanco se nota muy influenciado por el nacionalismo cultural. Según Shifra Goldman, esta característica tenía un peligro: los artistas corrían el riesgo de estar fuera de época al encerrarse en una producción estereotipada y volcada al pasado. Este fue el peligro en que cayeron Rivera, los riveristas y Juan Blanco, sin darse cuenta que la realidad del país está en el presente.

El mosaico del Motel Santa Fe presenta las mismas enajenaciones del muralismo en la década de 1950. Y ciertamente es poco probable que pueda ser considerado entre las mejores obras del artista potosino, pues carece de una propuesta original y es posible percibir la influencia estilística y narrativa de Diego Rivera. Pero son quizás estas cualidades las que han llevado al mural a permanecer casi 50 años sin ser modificado; el espacio arquitectónico ha sido alterado, pero la obra se ha conservado, inclusive ahora se encuentra protegida por un nicho.

Conclusión

La obra de Juan Blanco fue realizada cuando el muralismo de vanguardia prácticamente había perdido vigencia, con la muerte de Orozco y Rivera, sólo quedaba David Alfaro Siqueiros como uno de los representantes de este movimiento. En los años de 1950 el llamado muralismo de vanguardia ciertamente ya no era de vanguardia; había caído en una enajenación en que sólo se recurría a las mismas fórmulas y esquemas sin aportar nada nuevo. Esto es precisamente lo que podemos percibir en la obra del potosino, que tiene afinidades con el muralismo nacionalista, en espe-

cial el de Diego Rivera, por lo cronológico e historicista de su discurso. Además vemos los rasgos característicos de dicho movimiento: deidades prehispánicas, héroes decimonónicos, el mestizaje y el indigenismo.

A mi parecer, lo anterior es más un efecto que una causa. Blanco sólo siguió la forma como se hacía un mural, o quizás eso fue lo que el cliente encargó. No se puede afirmar que sea de vanguardia, pero sí puede ser ligado al muralismo del nacionalismo cultural. Su relación con este movimiento deriva más de la influencia que de la convicción. A 50 años, la obra ha logrado perdurar a través del tiempo por su valor histórico, porque en ella están plasmados muchos de los arquetipos de la mexicanidad, y porque el muralismo siempre ha estado presente en la historia de México como una de las expresiones artísticas más democráticas. ☺

Lecturas recomendadas:

- Azueta de la Cueva, Alicia. *Arte y poder*, México, El Colegio de Michoacán/Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Gómez Eichelmann, Salvador. *Historia de la pintura en San Luis Potosí*, tomo II, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1991.
- Goldman, Shifra. *Pintura mexicana contemporánea en tiempos de cambio*, México, Domés/IPN, 1989.
- Monsiváis, Carlos. "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000.
- Ovando, Claudia. *Diego Rivera. El agua, origen de la vida*, México, Círculo de Arte, 1999.

Trabajo presentado en el Seminario de Investigación, Diseño y Proyecto 2009 de la Facultad del Hábitat.

Centro Universitario de Negocios y Asistencia

SERGIO ARCOS MORENO

UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA

En febrero del año 2010 nació en esta unidad académica el Centro Universitario de Negocios y Asistencia (CUNA), para estar acorde con las necesidades actuales en la formación de profesionistas y vincularse con el sector productivo y apoyar a proyectos.

¿Por qué se eligió la palabra 'CUNA'?, si bien es una sigla, cabe hacer mención de su significado literal, el *Diccionario de la Real Academia Española* la define como: "una cama pequeña para niños, con bordes altos o barandillas laterales, a veces dispuesta para poderla mecer". Esta cama pequeña hace referencia a la universidad, su campus, profesores, programas educativos y planes de estudio; "niños" alude a los alumnos, la parte medular de toda escuela, donde ellos realizan sus sueños sacrificando tiempo y con esfuerzo; "con bordes altos" son actitudes, valores y ética; "barandillas

laterales" para enfrentarse a la realidad que exige nuestro ambiente y sociedad, y que al egresar estén listos "para mecer" esa cuna.

La vinculación de los alumnos en el sector productivo es requisito indispensable en su perfil de egreso. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución al servicio de la sociedad, que tiene por objeto la difusión de la cultura, la realización de la investigación y la formación de profesionales, por ende, sus estudiantes no están exentos de ello.

El CUNA tiene una gran misión

Es un ente donde sus integrantes proporcionan asesoría, consultoría y de gestión en materia contable, fiscal y en general de negocios demandada por el alumnado, las entidades y la sociedad en general; todo ello en un ambiente de valores, ética y secreto profesional,

lográndose la vinculación y una formación plenaria del integrante alumno.

El término 'integrantes' se refiere a los alumnos que durarán en su encargo un año de calendario, bajo la tutela de un profesor responsable (su servidor), además de otros profesores y, en su caso, externos que apoyen los objetivos de este proyecto.

La función principal del Centro —bajo la filosofía de retribuir a la sociedad los beneficios de la educación— es la aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que el alumno necesita. Evidentemente esto es plan que responde a las necesidades actuales y futuras en la formación de profesionistas, por ello su visión es:

El Centro Universitario de Negocios y Asistencia, buscará ser una dependencia institucional prestigiada ante la sociedad universitaria, empresarial y civil; consolidado con el sector productivo fortaleciendo la vinculación, bajo los servicios de asesoría, consultoría y de gestión en materia contable, fiscal y en general de negocios.

Las actividades que desarrolla

1. Incubadora de empresas

Tiene como objetivo apoyar el desarrollo profesional y empresarial en tres etapas: en la primera se analizará



el diagnóstico de la idea de negocio y su factibilidad, se asesorará en el desarrollo de su plan, su constitución legal y capacitación general; en la segunda se asesorará en la operación del negocio, sus estrategias empresariales, conexiones, redes y enseñanza especializada; en la tercera, que sería la consolidación, se preparará el crecimiento de la empresa, y en su caso, conexión con inversionistas. Los emprendedores pueden optar por ser socialmente responsables.

A lo largo de las tres etapas los usuarios estarán apoyados por los tutores y los asesores especializados, además, en su caso, de sus pares acreditados. Por consiguiente, la vinculación será el resultado óptimo para que los involucrados crezcan profesional y socialmente.

El rector Mario García Valdez, la Directora de la UAMZH Aurora Orduña Correa, el responsable del CUNA Sergio Arcos Moreno, la jefa del Servicio de Administración Tributaria en Ciudad Valles, Hilda Gisela Dewey Orta y alumnos de la carrera de Contador Público.

En febrero del año 2010 nació el Centro Universitario de Negocios y Asistencia (CUNA), para estar acorde con la formación de profesionistas y la vinculación



Firma del convenio con el Servicio de Administración Tributaria de apoyo mutuo.

2. Conexión financiera.

Acerca de las diversas formas de financiamiento a las que el emprendedor o empresario puedan tener acceso para crear, ampliar y consolidar su negocio. Existen apoyos gubernamentales o del sector privado, en especie o monetario.

3. Servicios fiscales y contables.

Orientación y apoyo necesarios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, legales y contables de los interesados, es decir, la presentación de las declaraciones anuales de sueldos y salarios bajo los requisitos que establece el Servicio de Administración Tributaria; la elaboración de contratos; el apoyo para el implemento de una contabilidad y estados financieros, etc.

4. Gestión.

Apoya a los interesados para que obtengan recursos económicos, en especie y de servicios, con el fin de acrecentar y desarrollar proyectos productivos y de investigación.

El CUNA dará servicio a:

- a) La comunidad universitaria y en específico a los estudiantes acreditados de este campus que sean emprendedores y tengan la necesidad

o creatividad de iniciar un negocio.

- b) Los empresarios que cuenten con un programa de emprendedores, autoempleo, incubadoras, servicios comunitarios,
- c) Miembros de la sociedad con perfil emprendedor interesados en satisfacer sus necesidades para crear, implantar y gestionar un negocio, o en los otros servicios que ofrece el Cuna.

La creación de empresas, planes o proyectos de negocios se harán con los sectores comercial, industrial o de servicios y en los giros comercial, agropecuario, agroindustrial, alimentario, educativo, servicios de asesoría, consultoría y generales.

A partir de su creación, el Cuna ha realizado las siguientes actividades:

1. Su personal recibió capacitación:
 - a) Del Servicio de Administración Tributaria, para apoyar y realizar el envío de declaraciones anuales de sueldos y salarios.
 - b) Del Servicio Nacional de Empleo de San Luis Potosí, para apoyar a solicitantes de activos fijos que otorga dicho organismo por la viabilidad de sus proyectos productivos.
2. Ofreció cursos y programas de capacitación:
 - a) A participantes del programa Relación con la comunidad que desarrolla la empresa Cementos México en Ciudad Valles, para fomentar el autoempleo, con los temas básicos de plan de negocios, administración, contabilidad, finanzas e impuestos básicos; los tutores elaboraron material para su exposición bajo la supervisión de los asesores.

3. Dio servicio:

- a) A solicitantes de activos fijos que aprueba el Servicio Nacional de Empleo de San Luis Potosí, para fundar un negocio o ampliarlo. Los orienta para cumplir los requisitos como las corridas financieras, determinación de costos y la viabilidad del negocio con base en los formatos que mantiene la institución gubernamental.
- b) A los organizadores de la Feria Nacional de Empleo en Ciudad Valles, S.L.P.
- c) En el área fiscal, a los contribuyentes obligados a presentar su declaración anual, para los trámites del subsidio al empleo, obtención de la clave de identificación electrónica confidencial fortalecida, actualización de datos fiscales y de documentación (facturas de gastos personales, constancias de retenciones, claves bancarias estándar), llenado del software, encriptación y envío de las declaraciones anuales de sueldos y salarios.

A los integrantes del CUNA nos es grato saber que contribuimos a la formación de profesionistas competentes. Entre nuestras fortalezas están:

1. Apoyo a la sociedad,
2. Fortalecimiento a la vinculación de nuestra institución con diversos sectores,
3. Fomento a los valores y la ética en alumnos y tutores,
4. Promoción de la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Huasteca, que se mantiene presente, activa y en movimiento ante la sociedad,
5. Fortalecimiento a los programas educativos del campus,
6. Contribución a la riqueza y diversificación de la economía regional,
7. Impulso a los emprendedores para establecer sus negocios,
8. Incremento a convenios de colaboración con entidades públicas y privadas,
9. Interés por la actividad emprendedora bajo la norma de la sustentabilidad.

El grupo colegiado fundador 2010 lo integraron los siguientes alumnos: Genaro Lárraga Joaquín, Ana Bertha Medelín Uvalle, Myrna Aracely Rodrigo Soria, Alejandro Gallegos Estrada, Juana Laura Hernández Hernández y Hugo Enrique Carrillo Hernández, bajo la responsabilidad de su servidor. dez Hernández, Hugo Enrique Carrillo Hernández y Diana Lugo Rodríguez. ☞

Aspectos del trabajo en grupo.



Agrandamiento gingival inducido por fármacos

ELDA GUADALUPE MERCADO MARTÍNEZ
 NADYA NAVA ZÁRATE
nadya@uaslp.mx
 JAIME NAVA CALVILLO
jnava@fest.uaslp.mx
 FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

La hiperplasia, o agrandamiento gingival (relativo a las encías) es una reacción adversa asociada al uso sistémico de ciertos medicamentos del tipo de la fenitoína, ciclosporina y bloqueadores de canales de calcio.

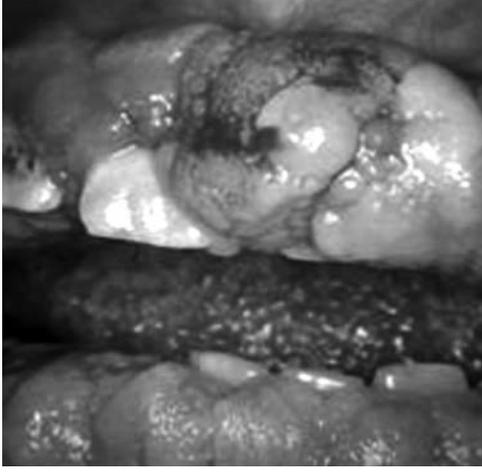
Estos fármacos poseen características comunes del aumento inducido:

Fenitoína (difenil hidantoinato sódico). Es un anticonvulsivante utilizado para la prevenir y tratar la epilepsia. En algunos se relacionan la severidad de la dilatación, la dosis y la duración del tratamiento. Clínicamente la lesión comienza con un incremento de volumen indoloro de las papilas interdetales y de los márgenes de la encía, aumenta de tamaño lentamente y puede llegar a cubrir las coronas dentarias e interferir con la masticación. La encía dilatada favorece la placa bacteriana debido a que se dificulta la higiene bucal, lo que complica el padecimiento.

El agrandamiento causado por fenitoína puede presentarse de dos formas: fibroso y edematoso. En la primera destaca el aumento de la encía, color rosado, forma guijarrosa y sin tendencia al sangrado y puede cubrir la totalidad de las coronas dentarias. La segunda se caracteriza por la dilatación de la encía, que presenta color rojizo, de consistencia blanda y friable (que se desmenuza fácilmente), con tendencia al sangrado.

Se sabe que la fenitoína tiene un efecto directo sobre el tejido conectivo de la encía y aumenta el número y la actividad de fibroblastos, las células más importantes en el tejido conectivo gingival, e incrementa la sustancia fundamental de éste, por lo que se manifiesta en forma de agrandamiento.

Ciclosporina A. Es un inmunosupresor para prevenir el rechazo de órganos transplantados y se emplea en el tratamiento de otras patologías autoin-



munes. El crecimiento gingival asociado con esta droga tiene las siguientes características clínicas: encía abultada, de coloración rosada, con o sin tendencia al sangrado, según si se complica con placa bacteriana. En términos generales los casos reportados son menores que en la administración de fenitoína. En cuanto a sus características histopatológicas, también se presenta aumento en el número y actividad fibroblástica lo que se traduce en mayor cantidad de fibras colágenas.



Bloqueadores de los canales de calcio. Son drogas para tratar trastornos cardiovasculares. La nifedipina, verapamilo, amlodipina, felodipina, nifedipina y diltiazemson, agentes cuya administración puede asociarse al desarrollo gingival, se piensa que alteran su metabolismo, lo que propicia la hiperplasia.

Tratamiento

Los agrandamientos gingivales asociados al uso de fármacos deberán diagnosticarse y ser manejados por un periodoncista; el tratamiento consiste en realizar la fase higiénica (detartraje, enseñanza de cepillado), posteriormente y sólo después de que se desinflan las zonas afectadas deberá planearse la eliminación quirúrgica de esas alteraciones y cuidados posquirúrgicos de mantenimiento. En la mayoría de estos casos se recomienda sostener comunicación con el médico tratante (neurólogo, internista, cardiólogo, etc.) a fin de que haya coordinación

El periodoncista no debe modificar las dosis del medicamento pero sí puede corregir y prevenir sus efectos en cavidad oral.

Comentarios finales

De acuerdo con la información mencionada, es de suponer que pacientes epilépticos, hipertensos y transplantados sufran de agrandamientos gingivales como secuela de su tratamiento sistémico. Generalmente el médico responsable es el que refiere al paciente para su atención; mientras más pronto se instaure una terapia periodontal mejor será el pronóstico. ☺

Lecturas recomendadas:

Seymour, R.A, J.M.Thomason, J.S. Ellis. "The pathogenesis of drug-induced gingival overgrowth", *Journal of Clinical Periodontol*, Reino Unido, 1996.
Mealey, B.L. "Periodontal implications: Medically compromised patients", *Ann Periodontol*, USA, 1996.



Escamoles, el caviar mexicano

GABRIELA LIZET RAMÍREZ GARCÍA

gabrielalizet@alumnos.uaslp.edu.mx

ALICIA DE ANDA SALAZAR

ALICIA GRAJALES LAGUNES

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Los insectos pertenecen al grupo animal más diverso de la Tierra y representan más de 90 por ciento de las formas de vida. Hay evidencia que los habitantes del México prehispánico los incluían en los alimentos. Su contenido proteico puede ir de 20 a 80 por ciento, según la especie. Se ha comprobado que algunos de estos animales contienen más proteínas que otros cuya carne consumen los humanos, y que son ricos en vitaminas (A, C y complejo B), grasas y carbohidratos. Por eso se considera que los artrópodos serían la fuente principal de la comida en el futuro.

A la fecha existen 540 especies censadas de insectos comestibles en nuestro país, entre los que destacan chapulines, gusanos blancos de maguey, gusanos rojos de maguey, abejas mieleras, abejas sin aguijón y escamoles.



Hormiga *Liometopum apiculatum* productora de escamoles.



La entomofagia (consumo de insectos) se ha incrementado de manera significativa no solamente en zonas rurales (culturas indígenas) sino en las urbanas del centro y sur del país (San Luis Potosí, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Veracruz).

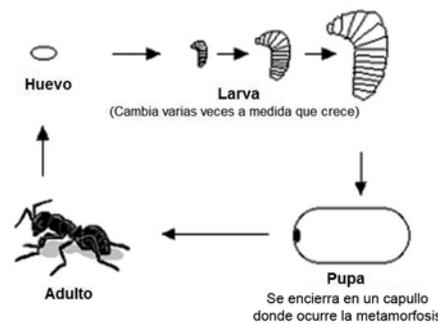
¿Que son los escamoles?

La palabra 'escamol' proviene del náhuatl *azcatl* hormiga y *mol* guiso; son pupas (estado intermedio en el ciclo de crecimiento de la hormiga, cuando ocurre la metamorfosis) de las castas reproductoras de dos especies *Liometopum apiculatum* y *Liometopum occidentale*).

En particular, la *Liometopum apiculatum* se caracteriza por su color negro con algunas manchas blanquecinas y mandíbulas muy fuertes. No poseen aguijón, en cambio tienen glándulas anales donde secretan ácido fórmico que utilizan como método de defensa y por ello son consideradas una de las especies más agresivas. Construyen su

nido bajo la tierra, principalmente en la base del maguey (*Agave salmiana*) que actúa como hospedero; también puede encontrarse debajo de las nopaleras o junto a los árboles de pirul.

El régimen alimenticio de *L. apiculatum* es omnívoro (que se nutre con toda clase de sustancias orgánicas), pero tiene marcada preferencia por la alimentación líquida obtenida de otros insectos (cochinilla de la humedad, lombrices de tierra, algunos animales muertos, entre otros) y el néctar extrafloral del nopal *Opuntia sp*, por eso el sabor de los escamoles es ligeramente dulce.



Ciclo de reproducción de la hormiga *Liometopum apiculatum*.

El tiempo de recolección es muy corto, porque se realiza sólo en una temporada del año (febrero-abril), en función de las condiciones climatológicas. El ciclo de conversión de huevo a adulto dura 45 días en promedio, los escamoles (pupas) están en la penúltima etapa, entre 24 y 28 días.

La entomofagia (consumo de insectos) se ha incrementado de manera significativa no solamente en zonas rurales sino en las urbanas del centro y sur del país

Escamoles recién recolectados.



El acopio de escamoles se realiza principalmente en los estados que se han mencionado. En San Luis Potosí lo hacen los habitantes del altiplano, principalmente de Charcas, Villa de Guadalupe y Villa de Ramos.

en proteínas (37%), carbohidratos (37%) y grasas (22%) reportados en base seca; y algunas vitaminas del complejo B, A y C. Se ha visto que también consumen escamoles personas que tienen un paladar fino y pueden apreciar sus características organolépticas. En algunos restaurantes de prestigio del Distrito Federal y de varios estados del país es considerado alimento para *gourmet* (persona aficionada a las comidas exquisitas) por su delicado sabor dulce. El precio por kilogramo en el sector restaurantero puede llegar a tres mil pesos.



Localización geográfica de recolección de escamoles.

Los escamoles también son conocidos como azcamolli, huijes, cuijes, maicitos o hueva de hormiga, y se caracterizan por su forma muy parecida al arroz, longitud de 30 a 50 mm y su color blanco-perlado. Son considerados “el caviar mexicano” debido a que se hace la analogía con el caviar de esturión puesto que también son huevos. Dentro de las aportaciones nutricionales que ofrecen son: alto contenido

La preparación de los escamoles es muy variada, la más común va con mantequilla y epazote, huevo y salsas; también lo presentan en mixiote, barbacoa, gorditas y tortillas.

La palabra ‘escamol’ proviene del náhuatl azcatl hormiga y mol guiso; son pupas de las castas reproductoras de dos especies Liometopum apiculatum y Liometopum occidentale

El problema es que, dada su composición química, este producto es apto para el crecimiento microbiano y reacciones de deterioro (bioquímicas) que hacen que se degrade rápidamente. Su vida de anaquel es muy corta, en refrigeración pueden conservarse de cuatro a cinco días como máximo, lo que afecta a los recolectores, pues el tiempo para colocar el producto en el mercado es breve y los intermediarios castigan aún más el precio cuando no está fresco. Es necesario buscar algún método que permita aumentar el periodo de conservación sin dañar sus propiedades organolépticas y nutricionales.

Habitantes de la comunidad de Pocitos, municipio de Charcas, S.L.P., establecieron una sociedad cooperativa para la recolección de escamoles cuya finalidad es convertirse en un centro de acopio, distribuirlos y evitar los intermediarios. Esto lleva a la creación de nuevas fuentes de trabajo para las comunidades de la zona, y las familias tendrán más oportunidades de mejorar su calidad de vida.

En el Laboratorio de Ciencia de Alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas, en colaboración con Fundación

Produce de San Luis Potosí y la sociedad cooperativa, se desarrollan trabajos de investigación orientados a implementar un método para conservar más tiempo las características de los escamoles.

A mediano plazo se pretende caracterizar de manera más específica su composición química, por ejemplo, el tipo de proteínas que contiene, y más tarde lograr que los escamoles puedan enlazar, desarrollar granjas de cultivo para que estén disponibles durante un mayor periodo y por tanto al alcance de los consumidores a precios más bajos. ☞

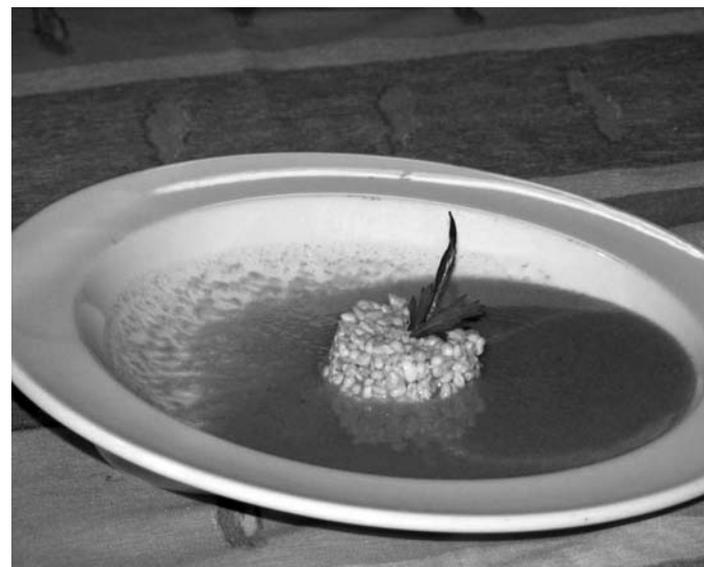
Lecturas recomendadas:

Ramos-Elorduy, J. y otros. "Insectos comestibles del Estado de México y determinación de su valor nutritivo", *Anales del Instituto de Biología*, México, UNAM, 1998

Ramos-Elorduy, J. y otros. "Contenido de vitaminas de algunos insectos comestibles de México", *Journal of the Mexican Chemical Society*, México, 2001.

Velasco Corona, C. y otros. "*Liometopum apiculatum* y su relación trofobiótica con *Hemiptera sternorrhyncha* en Tlaxco, Tlaxcala, México", *Acta Zoológica Mexicana*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala / Instituto Politécnico Nacional, 2007.

Agradecemos la colaboración de Fundación Produce por el apoyo otorgado para la realización de este proyecto y a los recolectores de escamoles de la sociedad cooperativa ubicada en Pocitos, Charcas, S.L.P.





De la timidez a la fobia social

JUAN CARLOS RAMÍREZ SALAZAR
lic_jcramirez@yahoo.com.mx
FACULTAD DE DERECHO

Las relaciones interpersonales exitosas (familiares, laborales, académicas, de pareja, etc.) son resultado de una serie de realidades, algunas controlables, y otras no. Todo vínculo con los semejantes supone un cierto riesgo que es asumido por la confianza que las otras personas generan mediante sus actitudes y expresiones verbales y no verbales.

La mayoría de la gente sufre ciertos temores, a veces leves y transitorios, ya que al diseñar nuevas estrategias se hacen más llevaderos los episodios que provocan inquietud. Hay quien, por el contrario, siente pavor intenso, invasor, poco manejable que se queda en la memoria con amargos recuerdos, situaciones que se describen a continuación.

Miedo de hacer el ridículo

Afecta a todos en más de una ocasión, independientemente del sexo y la edad.

Sentir vergüenza y recelo a las interrelaciones se debe en parte a las emociones, sentimientos y cogniciones al adquirir habilidades sociales. Es un aprendizaje que inicia en el nacimiento y se prolonga hasta la muerte, porque cada edad tiene desafíos.

El sentimiento de ridículo y su emoción, la vergüenza, son sensaciones perturbadoras que a veces se evitan a cualquier precio. La evitación de estas trae como consecuencia, a largo plazo, evocaciones desagradables que dejan huella y emocionalmente se convierten en un lastre que se lleva a costas.

Por otro lado el pudor es sano, pues la intimidad es valiosa y debe resguardarse de intrusos que se acercan por curiosidad. El pudor excesivo impide que, en condiciones de respeto y confianza, se produzca un encuentro interpersonal enriquecedor.

Se experimenta la sensación de ridículo por un comportamiento o aspecto personal considerado fuera de contexto. También nos da vergüenza cuando alguien que pertenece a nuestro mundo personal y que apreciamos,

realiza una acción o se comporta de tal manera que nos sentimos mal, aunque no objetivamente.

Una persona hace el ridículo cuando está expuesta a la mofa, burla o al menosprecio de otros por algún aspecto raro, irregular, de poco aprecio, de mínima consideración o es extravagante por su apariencia o comportamiento.

El sentido del humor y la capacidad de reírse de sí mismo son dos incuestionables e infalibles signos de salud mental, de tal forma que cuando un episodio es vivido por una personalidad normal, pasado un tiempo de asimilación, horas o pocos días, puede recordarse como algo gracioso y divertido del anecdotario personal que se comparte entre risas y bromas con amigos y familiares. En cambio, si lo mismo es experimentado por alguien de baja autoestima sufre en solitario la humillación por lo sucedido, y confirmará su pobre autoimagen.

La vergüenza es una emoción y una enfermedad

Surge cuando se pierde prestigio frente a los demás y por la devaluación de algún rasgo personal, en cambio el remordimiento se presenta si se traiciona un valor personal ante la propia conciencia. La vergüenza genera un oculta-

Sentir vergüenza y recelo a las interrelaciones se debe en parte a las emociones, sentimientos y cogniciones al adquirir habilidades sociales

miento ante la mirada ajena, mientras el remordimiento se manifiesta frente a la propia mirada acusadora y puede describirse como un estado emocional de turbación interior que sobrecoge al sujeto contra su voluntad, lo deja indefenso y puede presentar rubor facial e inmovilidad que lo lleva a ocultarse del escrutinio o de la mirada ajena.

El estímulo que resiente el fóbico social es quedar expuesto a la mirada ajena y dar la impresión de tonto, loco o ridículo. Instantáneamente se desencadena una cascada de síntomas fisiológicos caracterizados por la pérdida de tono del cuello, la cabeza tiende a hundirse entre los hombros. Los ojos se desvían para evitar el contacto con el que observa, o quedan congelados, inexpresivamente imantados al interlocutor. Ocurre vasodilatación de los capilares de las mejillas, la frente y a veces el cuello, que llamamos sonrojo o bochorno. Paralelamente se produce el bloqueo mental y de los sentimientos precedentes.

Cuando la vergüenza "se dispara", invaden grandes masas de asociaciones, se desplaza el hecho que la causó e inicia una serie de pensamientos muy alejados del origen real de la reacción. Esas asociaciones se remontan a las más primitivas y variadas experiencias que hemos tenido y se actualizan en pensamientos y otras sensaciones no placenteras.

Los conocimientos que se producen con esta experiencia, se pueden agrupar de la siguiente forma:

- a) Sobre la propia competencia o habilidad: "Soy débil, estúpido, incompetente".
- b) Relativos a la dependencia o independencia: "Me siento un niño chico que vive pegado a su mamá".
- c) Acerca de la identidad personal: "En el fondo resulto un fraude; lo que hago es vender una imagen".
- d) Problemas con la capacidad competitiva: "He sido un perdedor".
- e) Sentido de sí mismo: "Soy único, psicológicamente defectuoso".
- f) Atractivo personal: "Me percibo poco atractivo, digno de lastima".
- g) Sexualidad: "Algo anda mal con mi preferencia. Pueden pensar que no me he definido".
- h) Cuestiones difusas acerca de mirar y ser mirado: "Siento que no puedo sostener la mirada de los demás, como si estuviera ocultando algo, pero no sé qué".
- i) Deseos y temores sobre relaciones interpersonales cercanas: "Soy poca cosa para los demás, tengo poco o nada para aportarles y temo que se den cuenta".

El fóbico social vive insistentemente estos pensamientos ligados a sentimientos y emociones. No tiene las ideas cla-

El sentido del humor y la capacidad de reírse de sí mismo son dos incuestionables e infalibles signos de salud mental

ramente definidas. Lo característico es que oculta su verdadera condición, pues si la revela siente que sería objeto de risas y abandono.

Las formas de enfrentamiento de la persona que sufre vergüenza patológica son cuatro: automarginación, sometimiento, agresividad y evitación.

El miedo normal y el patológico

“Siento miedo si tengo que dar una charla”; “cuando me presentan con alguna persona, padezco nerviosismo y quedo mudo”, “siento pánico al hablar en público”, “al ir a un restaurante sufro ansiedad”; “me da terror pasar vergüenza”. Si se observan estos comentarios, el temor, el miedo, la ansiedad y la angustia los motiva la posibilidad de hacer el ridículo.

La timidez es normal si es parte de un proceso adaptativo o evolutivo en una etapa de la vida. Por ejemplo, cuando los adolescentes se muestran temerosos de asistir a sus primeras fiestas, entablar un dialogo seductor con la muchacha que les gusta o disertar frente a un grupo escolar. Es comprensible que un adulto sienta temor y duerma inquieto antes de iniciar un trabajo o si va a tener su primera presentación ante un grupo.

El temor es patológico en caso que los esfuerzos de autosuperación sean infructuosos, y si no disminuye después de una experiencia exitosa; también cuando, a pesar de tener un juicio acertado de lo desproporcionado y absurdo del susto, inhibe marcada y persistentemente la posibilidad de generar relaciones gratificantes o de exponer con éxito conocimientos o habilidades frente a un público.

Diferencias entre tímido y fóbico social

El tímido sortea con relativo éxito algunas situaciones que le son adversas;



el fóbico social, en cambio, las evita y allí queda atrapado.

Si no reciben tratamiento, los fóbicos sociales viven en ansiedad permanente, resulta afectado su desempeño laboral, social, vida sentimental y felicidad personal. Sus hijos tienen mayores probabilidades de presentar un trastorno similar pues influyen la herencia y patrones de vida de la familia.

Algunos fóbicos sociales pueden ser tímidos, y algunos tímidos pueden padecer de fobia social. Pero no todo fóbico social es tímido ni todo tímido es fóbico social. Es decir, el tímido es el que teme, y fóbico, el que se espanta. De tal forma que la fobia social puede conceptualizarse como el miedo y persistencia a una o más situaciones o en que la persona es expuesta a desconocidos o a la evaluación.

Presentarse ante otras personas a veces provoca ansiedad a sentir vergüenza, y puede alcanzar la intensidad de una crisis de pánico. Quien la sufre es consciente que el miedo o la vergüenza es excesiva o irracional. En consecuencia, las situaciones temidas son evitadas o soportadas con un intenso malestar.

De acuerdo con el *Manual estadístico y diagnóstico de enfermedades*



mentales, la fobia social se ubica en el capítulo de los trastornos de ansiedad, dentro de los que se citan el ataque de pánico, agorafobia (sensación de miedo ante los espacios despejados como plazas y calles), angustia, fobia específica, fobia social, trastorno obsesivo-compulsivo, entre otros.

La personalidad

El trastorno de personalidad evitativa es la estructura más característica de quienes padecen ansiedad social anormal. ¿Qué es la personalidad? De acuerdo con Leandro Azuara Pérez, consiste en una internalización elaborada del sistema de relaciones, para formar una organización de deseos, actitudes, hábitos y conocimientos; es una combinación única que se realiza en cada persona. Jorge Mahaluf, apunta que en la conformación de la

personalidad influye lo que se hereda, es decir, lo biológico (temperamento), que el sujeto pone en relación con el entorno física y significativamente. La síntesis de la relación entre temperamento y mundo es el carácter.

Los rasgos de personalidad son los patrones persistentes de vivencias, expresiones y conductas que se manifiestan en una variada gama de situaciones cotidianas y personales.

Comúnmente cuando se hace referencia al concepto de personalidad se indica "el modo de ser", lo permanente y lo que se va cambiando en apariencia y esencia. Pero a ese modo de ser también se le reconoce la capacidad de cambiar, para bien o para mal, es decir, evolucionar o involucionar con el paso del tiempo y las experiencias de vida, sin que se deje de reconocer a la misma persona.

Quien padece el trastorno de personalidad evitativa es excesivamente refractario a la presencia de otras personas. Se mantiene en un estado de hipervigilancia permanente en cuanto aparece alguien en escena. Dentro de los subtipos de este trastorno se encuentra, el evitador conflictivo, que llama la atención por ser común en los ámbitos laborales; él es dependiente de instituciones o de otros sujetos de autoestima muy baja, que alien-

Las formas de enfrentamiento de la persona que sufre vergüenza patológica son cuatro: automarginación, sometimiento, agresividad y evitación.

tan y refuerzan su conducta. No hace una elección vocacional libre, ya que un acentuado temor a ser independiente lo mantiene ligado al alero de entidades o personas que le alivian el miedo de actuar por sí mismo. Queda atrapado entre sus necesidades de dependencia y sus deseos de autonomía, resulta petulante y negativista, con tendencia a sobre reaccionar agresivamente con el resto, y se autogenera más aislamiento. Imagina el desprecio y el rechazo, y adopta actitudes hostiles inestables. Resentido por lo que los demás supuestamente les niegan, se reprocha la independencia que es incapaz de alcanzar. Sus características se adaptan con las de la personalidad esquizoide. La postura que adopta es agredir-evitar.

Comentario final

El conocimiento de los trastornos de personalidad es una herramienta muy útil para quienes se dedican a la docencia y al manejo de recursos humanos.

En cuanto al proceso enseñanza-aprendizaje es de gran utilidad, ya que es común detectar que algunos alumnos revelan una aversión a participar o compartir sus puntos de vista en clase, lo que repercute en su desempeño académico, bajas calificaciones, segregación y una baja autoestima. Lo anterior debe ser tomado en cuenta, porque en muchos

de los casos no se trata de un aspecto intelectual sino más bien emocional.

Resulta perturbadora la convivencia en el ámbito laboral con personas que padecen de ansiedad social evitativa. Pero lejos de la inarmónica relación de trabajo que puedan generar, su problema se reduce al parasitismo que los atrapa entre sus necesidades de dependencia y sus deseos de autonomía.

Es recomendable para el sano desarrollo y madurez de la persona acudir con el profesional de esta área en caso de presentar algunos de los síntomas descritos, que le brinde la terapia o el tratamiento médico que le permita salir adelante, sí así lo desea. ☞

Lecturas recomendadas:

- Azuara Pérez, Leandro. *Sociología*, México, Porrúa, 2002.
- Mahaluf, Jorge. *¡Atrévase! Reconozca y venza desde la timidez hasta las fobias sociales*, Santiago de Chile, Grijalbo, 1999.



Quien padece el trastorno de personalidad evitativa es excesivamente refractario a la presencia de otras personas. Se mantiene en un estado de hipervigilancia permanente en cuanto aparece alguien en escena



¿Qué es la personalidad?

ALICIA CANO CELESTINO
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
psicologiaintegral_3@hotmail.com

¿Cuántas veces ha escuchado y empleado la palabra 'personalidad'?, ¿en qué ocasiones se ha visto impactado por el estilo de algunos individuos?, ¿los ha catalogado como de mucha, poca o ninguna personalidad? Esta clasificación es muy frecuente; sin embargo, caben las siguientes preguntas: ¿realmente sabe qué es la personalidad?, ¿en qué se basa para encasillar a las personas?, ¿se da cuenta que a usted también la pueden clasificar?

La personalidad ha sido objeto de estudio en diversas culturas y por varias disciplinas, entre ellas la psicología. Es difícil precisar cien por ciento la forma de ser de cada individuo. Lo cierto es que influyen diversos factores y se manifiesta de distintas maneras.

Para definir lo que es personalidad nos remontamos a los antiguos griegos y romanos que empleaban la palabra 'persona' para referirse a la máscara que los actores usaban en el teatro y lo hacían con dos finalidades: 1) ampliar el volumen de la voz y 2) representar al personaje que se les encomendaba. Concluimos que el término significó al principio lo aparente, lo postizo, es decir, una representación del ser humano creada por el autor para que fuera encarnada en escena, de tal forma que la identidad del actor quedaba oculta tras la máscara.

Con el paso del tiempo el vocablo derivó en 'personalidad' y actualmente existen varias definiciones, entre ellas la del doctor George Boeree cuando hace referencia a Jung:

Es la máscara que nos ponemos antes de salir al mundo externo. Constituye la buena impresión que todos queremos brindar al satisfacer los roles que la sociedad nos exige. Pero, en su peor cara, puede confundirse incluso por nosotros mismos, de nuestra propia naturaleza.

Algunas veces llegamos a creer que realmente somos lo que pretendemos ser.

Por su parte, A. Guzmán y colaboradores opinan que:

Se ha llegado a considerar a la personalidad como sinónimo de distinción y dignidad. Ideal de perfección, que hace al hombre valioso o destacado, que le confiere atractivo o eficacia social. Con relación a los demás, se le considera como: el papel que se desempeña en la vida, el impacto que se causa con otros, o más completamente, la integración de todas las características que determinan el papel y el status de un individuo en la sociedad.

En resumen, puede decirse que la personalidad abarca integralmente todo lo que es el individuo en los sentidos biológico, psicológico, físico, espiritual, emocional, y a partir de ella se generan conductas al exterior a través de actividades sociales, escolares, laborales, recreativas, etcétera.

Ahora bien, ¿qué tipos de personalidad existen? Se han propuesto diversas clasificaciones, entre ellas la de Holland que hace referencia a seis clases que se pueden identificar en el ambiente laboral:

- **Realistas:** muestran interés en elaborar trabajos manuales, generalmente son atléticas y disfrutan las actividades al aire libre y prefieren evitar las sociales.
- **Investigativas:** son inquisitivas, con habilidades matemáticas y científicas más desarrolladas que el resto, por lo que les gustan acciones relacionadas con estudios y pruebas para generar ideas que lleven a soluciones creativas. Tienen a trabajar solos y presentan baja habilidad de persuasión.
- **Convencionales:** prefieren trabajar en ambientes ordenados y limpios,

donde puedan organizar información, probar resultados y verificar su exactitud; se interesan por el manejo de formularios, tablas y elaboración de informes. Manifiestan autocontrol y se identifican con figuras de poder, estatus y autoridad.

- **Artísticas:** les gusta expresar sus ideas y sentimientos a través del arte, poemas, elaboración de pinturas, fotografía, escultura. Son más abiertas que el resto, y les es fácil dar y recibir demostraciones afectuosas.
- **Emprendedoras:** tienen agrado por persuadir, es decir, convencer para vender ideas o productos, encuentran placer por guiar; muestran interés por ser líderes y protagonizar situaciones de poder, prestigio y estatus.
- **Sociales:** disfrutan la compañía directa de las personas y se interesan por desempeñar actividades laborales en las que tengan contacto con la gente.

T. Soria en su libro de psicología refiere que Ernesto Kretschmer clasifica a los seres humanos de acuerdo con su aspecto físico y describe cuatro tipos:

- **Pícnicos:** son los comúnmente conocidos como regordetes o rechonchos, de piernas cortas, tronco y cuello anchos, hombros redondos, pies pequeños y manos cortas.
- **Atléticos:** presentan un desarrollo armónico del tronco, extremidades, huesos y músculos. Tienen manos y pies grandes.
- **Asténicos:** esta palabra deriva de un vocablo griego que significa sin fuerza. También se les llama leptosomáticos, que quiere decir de formas alargadas. Son personas que tienden a ser altas y delgadas, de pecho estrecho, piernas, brazos, manos y pies largos, lo mismo que la cara.

- **Displásticos:** en este grupo entran los que no pueden definirse en las categorías anteriores y presentan anomalías en su desarrollo físico.

Soria también señala que Carl Jung propuso una clasificación de la personalidad en dos tipos: introvertido y extrovertido. De hecho es la más popular entre la gente.

- **Introvertidos:** Tienden a ser reflexivos y mediativos, huyen de la compañía de los demás y buscan la soledad. Son muy sensibles, les desagrada la publicidad y el exhibicionismo. Son reservados y por eso tienen fama de aislados.
- **Extrovertidos:** dirigen su energía vital hacia el exterior. Son personas de acción, generalmente se llevan bien con la gente, tienen confianza en sí mismos, saben manejar las situaciones difíciles, son prácticos y gustan de realidades concretas, es decir, buscan lo real y no lo imaginario.

Éstas son algunas clasificaciones que se han propuesto para dar una explicación acerca de las diversas personalidades, pero qué sucede cuando una persona parece no entrar en ninguno de los tipos revisados debido a que sus conductas no son adecuadas, parecen extrañas o simplemente no tienen una razón válida para actuar como lo hacen.

En estos casos podría existir un trastorno de personalidad originado en la no adaptación a la realidad, por lo que su capacidad para reaccionar se ve limitada. Son rígidas, muestran ansiedad y depresión, no son empáticas y en consecuencia tienen problemas en sus relaciones afectivas y laborales.

Alguien con trastorno de personalidad no es consciente de que su comporta-

miento y lo que piensa son inapropiados; se dan cuenta las familias y personas con las que laboran, estudian o conviven por mucho tiempo y quienes con frecuencia las convencen para que asistan con un especialista. Si vive un fracaso o infortunio culpa a otros, ésta es una razón que le puede llevar a buscar ayuda profesional.

Harold Kaplan en su *Compendio de psiquiatría* realiza una descripción de los trastornos de personalidad, que son:

- **Paranoide:** se caracteriza por una excesiva y constante duda y desconfianza injustificada de las personas en general.
- **Esquizoide:** socialmente aislados y solitarios, son capaces de invertir gran cantidad de energía afectiva en intereses no humanistas, como las matemáticas y la astronomía.
- **Esquizotípico:** ante la vista de otros es raro o extraño. Presenta pensamiento mágico (superstición, clarividencia, telepatía), ideas de referencia (significado que la persona atribuye a los incidentes causales), ilusiones (mala interpretación de una experiencia sensorial externa real) y desrealización (pérdida de la sensación del mundo externo).
- **Histriónico:** individuo excitable y emotivo, se caracteriza por una conducta graciosa, dramática, extrovertida y con dificultad para mantener vínculos duraderos y profundos.
- **Narcisista:** posee gran sentido de autoimportancia y preocupación excesiva de sí mismo, incapacidad de empatizar, muestra ansiedad por las fantasías de éxito ilimitado, poder, brillo, belleza y amor ideal. Exige tener constante atención y admiración.
- **Antisocial:** el que cursa trastorno caracterizado por la manipulación, explotación y violación de los derechos de otros. Este comportamien-

to suele ser delictivo y comienza antes de los 15 años y se manifiesta por ausencias a la escuela, expulsiones, actos ilícitos, huidas de casa, mentiras persistentes, abuso de alcohol u otras sustancias.

- **Límite:** se manifiestan acciones impulsivas e inestabilidad afectiva marcada por fuertes cambios de ánimo que va de normal a depresión, irritabilidad o ansiedad y duran algunas horas para regresar a su estado normal. El paciente límite adulto distorsiona sus relaciones dividiendo a las personas en las categorías de totalmente buenas a las que idealizan, o totalmente malas a las que devalúan.
- **Evitativa:** presenta marcada sensibilidad al rechazo, por lo que permanece en un constante estado de inactividad social, puede mostrar gran deseo de compañía, pero necesita garantías excesivas de aceptación acrítica. Tienen baja autoestima y devalúan los propios logros, hay frustración por los fracasos personales.
- **Dependiente:** tiene una marcada desconfianza en sí mismo y puede experimentar un intenso malestar cuando permanece sólo por periodos prolongados. Tiene confianza exagerada en los demás y somete sus necesidades a las de otros, de tal forma que los hacen responsables de sus requerimientos físicos y emocionales.
- **Obsesivo-compulsiva:** la palabra 'obsesivo' u 'obsesión' se refiere a una idea o pensamiento mientras que 'compulsivo' o 'compulsión' a una necesidad o impulso a actuar, cuando estos dos actos se presentan resulta una obsesión-compulsión. Los pensamientos e ideas de la persona con trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) son irracionales

e indeseables, repetitivos y persistentes casi siempre tienen que ver con el pensamiento (obsesiones) de contaminarse con gérmenes lo que produce ansiedad, misma que tratan de reducir y eliminar con acciones repetitivas (compulsiones) por ejemplo, lavarse las manos y bañarse para evitar la contaminación; si no lo pueden hacer de forma inmediata incrementa la ansiedad, de tal forma que una persona con este padecimiento es poco o nada espontánea y flexible pues se encuentra constantemente ansiosa y preocupada por su TOC.

Para detectar un trastorno es preciso que la persona que lo sufre acuda con un especialista psiquiatra o psicólogo que le ayude a determinar la naturaleza de su enfermedad y el tratamiento que deberá seguir.

Sobre las preguntas formuladas al inicio de este artículo ¿cuántas cree que puede contestar ahora?, cuando emplea la palabra personalidad ¿a qué se refiere?, si se ha visto impactado por algunos individuos y usted los cataloga como de mucha, poca o ninguna personalidad ¿realmente cómo los describiría?

Para terminar, responda ahora ¿es capaz de realizar una definición de su propia personalidad?, si pudiera atribuirse un trastorno de la personalidad ¿cuál sería?... A partir de esto creo que nunca volverá a ver la personalidad de la misma forma. ☺

Lecturas recomendadas:

- Guzmán, A. y cols. *Carpeta de orientación educativa 1*, México, Edere, 1998.
- Holland, J. *Técnica de la elección vocacional*, México, Trillas, 1971.
- Soria, T. *Psicología*, México, Esfinge, 1980.
- Kaplan, H. *Compendio de psiquiatría*, México, Salvat, 1987.
- Vidales, I. *Nuevas prácticas de orientación vocacional*, México, Trillas, 1990.

Los apátridas, en franca desprotección y olvido

PAOLA I. DE LA ROSA RODRÍGUEZ
FACULTAD DE DERECHO
paorosro@yahoo.com

Con motivo del bicentenario del inicio de independencia que celebran este año varios países de América Latina, se ha destacado la emancipación de la corona española y las formaciones de nuevos estados. Los mexicanos nos unimos y retomamos el espíritu patriota.

A 200 años de la lucha libertaria, México se enorgullece de su nacionalismo, es decir, tradiciones, costumbres e idioma vinculado a una identidad nacional que suele comprenderse en el concepto de ciudadanía. Asimismo, reconoce la diversidad cultural indígena y las etnias.

Sin embargo, además de los homenajes valdría la pena considerar a quienes no pueden celebrar su pertenencia a un país. Me refiero a más de 12 millones de personas que carecen de nacionalidad efectiva en el mundo: los apátridas.

La apatridia es la condición que se atribuye a quien no está unido a ningún estado por vínculo de nacionalidad. Específicamente, la persona que no es reconocida como ciudadana por

algún país. Los apátridas son extranjeros del mundo, están en el limbo legal al no tener protección jurídica de una nación. Es lamentable que se encuentran olvidados y su situación no ha sido atendida debidamente.

Esta circunstancia anómala viola el artículo 15 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; enuncia que toda persona tiene derecho a una nacionalidad. Por lo mismo, contraviene la obligación de los estados de la comunidad internacional de establecer y preservar el derecho de los individuos.

Ahora bien, la ley garantiza los derechos humanos fundamentales de todos los hombres, mujeres y menores de edad sin considerar su nacionalidad. Sin embargo, contra los principios reconocidos por las leyes e instrumentos internacionales, a millones de individuos en el mundo se les niega su ciudadanía y el ejercicio de sus derechos básicos porque no se les acepta como nacionales.

Los apátridas generalmente carecen de beneficios ciudadanos; adolecen de protección diplomática y en caso de que sean expulsados de algún país, encuentran difícil que otro los admita. Ser apátrida no significa carecer de personalidad, sino únicamente de pertenencia a un Estado. En otras palabras: existen, pero no son reconocidos legalmente.

Posibles causas de la apatridia

Puede tener su origen en circunstancias diversas como la extinción de un estado y el surgimiento de otro que no reconozca a los nacionales del país extinto.

Igualmente, en caso que la persona no pueda cumplir las normas de la nueva nación, por ejemplo, cuando un país sólo permite vivir ininterrumpidamente en el extranjero por determinado tiempo, pasado el cual la sanción será perder la nacionalidad.

Esta condición de desprotección jurídica también responde a casos de discriminación hacia grupos minoritarios en ciertas legislaciones, o al hecho de no incluir a todos los residentes como ciudadanos cuando un Estado llega a ser independiente o si existen conflictos legales entre naciones, como los siguientes ejemplos:

- Cuando Estonia ingresó a la Unión Europea, más de 140 mil personas de la minoría ruso-parlante que se quedaron en ese país tuvieron dificultades para que se reconociera su nacionalidad debido a problemas para aprobar rigurosos requisitos de idioma.

- Más de 250 mil paquistaníes varados residentes en Bangladesh a quienes tanto esta nación como Paquistán se rehúsan a ofrecerles ciudadanía.

Más de 12 millones de personas carecen de nacionalidad efectiva en el mundo: los apátridas

- Dos millones de personas nacidas en Tailandia, que forman minorías étnicas y se les da el nombre de tribus montañesas, carecen del reconocimiento tailandés. No las consideran nacionales y están sujetas a arrestos, deportaciones y abusos. Se les ha negado derechos básicos como educación, servicios médicos, propiedad inmueble, participación política y a viajar libremente.

- Existen miles de palestinos en este limbo legal, condición que ha estado presente durante cuatro generaciones desde su éxodo en 1948; integran la más grande comunidad apátrida en el mundo.

- Los bidoons, árabes de países vecinos o que no pertenecen a tribus en disputa con las élites gobernantes que ocupan Kuwait, Bahrein, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, son gente atrapada en un sistema que no les otorga protección alguna.

Causas de la apatridia en México

Las principales están señaladas en los supuestos regulados por el artículo 37 de la constitución, que establece:

En el apartado B, fracción I: La nacionalidad mexicana por naturalización se perderá por:

- Hacerse pasar como extranjero en cualquier instrumento público.
- Usar un pasaporte extranjero.
- Por aceptar o usar títulos nobiliarios que impliquen sumisión a un estado extranjero.

En el apartado B, fracción II: La nacionalidad mexicana por naturalización se perderá por:

- Residir cinco años continuos en el extranjero.

En consecuencia, la pérdida de la nacionalidad en nuestro país deriva del incumplimiento de una condición expuesta por la ley; la apatridia es una sanción.

La legislación mexicana también establece que una persona que busca asilo en el país debe presentar una solicitud dentro de los 15 días siguientes a su entrada a México. Se ha observado que muchos asilados no cumplen este requerimiento y pueden, por lo tanto, no recibir la protección de refugiados, y llegan a ser apátridas de facto, también llamados apátridas de hecho.

Cabe destacar que ciertos grupos de indígenas se encuentran en este es-

La apatridia puede tener su origen en circunstancias diversas como la extinción de un estado y el surgimiento de otro que no reconozca a los nacionales del país extinto

quema, ya que si bien es cierto que el artículo 2 de la constitución reconoce la composición pluricultural, sustentada originalmente en los pueblos indígenas, muchos de ellos viven en el rezago económico, carecen de servicios esenciales, no gozan de derechos políticos ni tienen acceso a la justicia.

Regulaciones internacionales

En razón a la seriedad del problema y debido a los múltiples conflictos consecuentes, la Organización de las Naciones Unidas adopta en 1954 los acuerdos tomados en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas. México se adhirió y publicó su decisión en el *Diario Oficial de la Federación* el 25 de agosto del 2000.

Dicho ordenamiento señala en su artículo 24:

Los estados contratantes concederán a los apátridas que residan legalmente en su territorio el mismo trato que a los nacionales en lo concerniente a protección laboral y seguros sociales, entre otros.

En la convención no se incluyeron a muchos individuos a quienes se conoce como apátridas de facto, es decir, a los que sí ostentan una nacionalidad cuyo reconocimiento no es efectivo.

Otro instrumento internacional importante es la *Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de 1969*, que en su artículo 20 establece:

1. *Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.*
2. *Toda persona tiene a la nacionalidad del Estado en cuyo territorio nació, si no tiene derecho a otra.*
3. *A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiarla.*

A su vez, el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966* determina en su artículo 2:

Cada uno de los estados partes se compromete a respetar y a garantizar a todos los individuos que se encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción los derechos reconocidos en el presente pacto, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Pese a la ratificación de estos instrumentos internacionales, algunos países hacen caso omiso de su contenido y debido a vacíos en sus legislaciones no reconocen la presencia de personas sin ciudadanía en sus territorios, lo que origina su exclusión, violaciones a derechos humanos y propensión al tráfico ilegal de gente.

Lo cierto es que el fenómeno de la apatridia avanza con mayor velocidad que los ordenamientos en materia internacional por lo que la Organización de las Naciones Unidas debe implementar mecanismos para hacer valer esos instrumentos.

Las leyes en materia de nacionalidad de algunos países no tienen procesos justos de protección y documentación. Las naciones deben dictar leyes relativas a la nacionalidad con miras a reducir los casos de apatridia que sean acordes al derecho internacional.

En conclusión, la posesión de la nacionalidad es esencial para la participación de los individuos en la sociedad, y su reconocimiento es un requisito indispensable para la observancia de los derechos humanos. ☞

La mentira y el polígrafo

JOSÉ ANGEL MEDINA NARVÁEZ
FACULTAD DE DERECHO

A lo largo de la historia, el ser humano se ha preocupado por saber si sus semejantes dicen la verdad o mienten, y busca esta certeza como base de su relación social; para ello ha recurrido a técnicas y métodos de todo tipo: mágicos, fantásticos y científicos.

Ejemplo de esta inquietud lo encontramos en la llamada "prueba del arroz" que se dice la practicaban los chinos hacia el año 220 a.C. Consistía en hacer

masticar un puñado de harina de arroz a la persona sospechosa de mentir, después de algunos minutos se le hacía escupir sobre una hoja de una planta considerada sagrada; si el producto estaba seco, significaba que el sujeto no decía la verdad, pues se creía que el temor a ser descubierto le causaba resequead en las glándulas salivales.

Coincidimos con Jacques Derrida en que la mentira no es un error, sino que



implica una intención: engañar a otro. Las causas de la mentira son múltiples: miedo, conveniencia, rencor, odio, maldad, compasión, envidia, vanidad, venganza, necesidad, defensa, enfermedad. Mentira (del latín *mendacium*) es el acto mediante el cual una persona declara a otra, en forma intencionada, una falsa representación de la realidad, con plena conciencia de ello; en ese mismo sentido Paul Ekman sostiene que, para que haya una mentira debe existir “una persona que tiene el propósito deliberado de engañar a otra, sin notificarla previamente de dicho propósito ni haber sido requerida explícitamente a ponerlo en práctica por el destinatario”.

Todos los seres humanos mienten; esta conducta se encuentra dentro de su propio instinto de conservación. Es curioso que quienes afirman que nunca han mentado reconocen que han infundido en sus hijos las tradiciones de los “reyes magos” y “Santa Claus”, o alentado la idea de que los niños “vienen de París” o “los trae la cigüeña”, por mencionar algunos ejemplos. La madurez de las personas permite inhibir o controlar el impulso mentiroso, ya sea por conveniencia o por convicción.

Dentro de los implementos tecnológicos para tratar de identificar una mentira se encuentra el polígrafo. En 1875 Angelo Mosso creó un sistema para sa-

ber si una persona expresaba la verdad, a partir de las reacciones del pulso y ritmo cardíaco; en 1914 Vittorio Benussi agregó la respiración como un factor más a medir.

El diseño del polígrafo moderno se debe a William Moulton Marston, creador de la historieta *La mujer maravilla* y profesor de la Universidad de Harvard. En 1915 estudió la presión sanguínea mediante un mecanismo durante interrogatorios a supuestos espías. John A. Larson perfeccionó la maquinaria para medir a través de sensores eléctricos los ritmos cardíaco y respiratorio y la presión sanguínea, los resultados fueron registrados en un rollo de papel; era el año de 1921, Leonard Keeler creó 17 años después el polígrafo de tres canales. En 1947 John E. Reid afinó la Prueba de las Preguntas de Control (CQT) desarrollada por W. G. Summers en 1939. Posteriormente, en 1958, Richard O. Arther agregó como signo de medición la resistencia de la piel a la corriente eléctrica; el año 1986 fue cuando los doctores David Raskin y John C. Kircher inventaron el primer polígrafo computarizado, y en 1993 la empresa Lafayette Instrument Company, Inc. patentó ese artículo compatible con windows; actualmente la International Polygraph Services ofrece el polígrafo digital de ocho canales, CPS II (Computerized Polygraph System II), que graba, contiene un sistema de con-

El ser humano se ha preocupado por saber si sus semejantes dicen la verdad o mienten, y busca esta certeza como base de su relación social

tramedidas y un cronograma de tiempo de preguntas/respuestas activado por voz, entre otros aditamentos.

El polígrafo (etimológicamente significa pluralidad de líneas) es un implemento que mide y grafica cuatro parámetros: presión sanguínea, resistencia galvánica de la piel, frecuencia cardiaca y profundidad de la respiración. Isabel Arenilla lo define:

Un instrumento de gran sensibilidad y precisión, capaz de registrar de forma continua en un gráfico las variaciones fisiológicas que se producen en el organismo de un individuo estimulado psicológicamente mediante determinadas preguntas.

Sus componentes básicos son dos neumógrafos o neuromógrafos, colocados en el tórax y abdomen; una manga cardiaca o brazalete que se adhiere en el brazo, y dos dedales o placas de registro galvánico de la piel, situados en los dedos de la persona sometida a examen.

Se colocan conductores o electrodos previamente conectados al polígrafo en ciertas partes del cuerpo, para registrar los cambios neurofisiológicos o psicofisiológicos (frecuencia y ritmo respiratorio, sudoración en la piel, frecuencia y ritmo cardiacos, presión arterial), y una vez instalados se le formula al interroga-

do una serie de preguntas que incluyen por lo general cuestiones introductorias, iniciales de choque, neutrales, de control, de mentira directa y relevantes, los resultados son analizados posteriormente.

Los modelos de baterías usualmente empleadas son conocidas como Prueba de Conocimiento de Culpabilidad (GKT), Detección de Mentiras (LD) y Prueba de Preguntas Control (CQT). El poligrafista, al interpretar los registros, clasifica las respuestas como Decepción Indicada (DI), cuando las gráficas evidencian una reacción fisiológica propia de una persona que miente, No Decepción Indicada (NDI), si no se presenta dicha reacción, y NO en caso de no poder concluir sobre la presencia o ausencia de la citada reacción. Este diagnóstico puede ser erróneo por una deficiente interpretación metodológica o subjetiva del examinador.

El examen se compone de tres fases: una entrevista previa cuando se realiza una prueba general de salud de la persona, se le da a conocer el objeto y temas a tratar, y se le explica detalladamente cómo funciona el mecanismo, se recaba la aceptación por escrito del sujeto y se aplica la prueba de números que consiste en que elija uno del 1 al 9 y se lo oculte al examinador, y responda a cada pregunta en forma negativa, para determinar la reacción anormal del individuo. Se colocan los transductores

La madurez de las personas permite inhibir o controlar el impulso mentiroso, ya sea por conveniencia o por convicción

y se desahoga la serie de preguntas en las que, por ejemplo, se pueden incluir tres preguntas de control, tres relevantes, tres neutrales y dos iniciales de choque; también en esta fase se realiza la graficación y su interpretación. La última fase es una entrevista posterior por si la persona tiene algo que agregar o aclarar en relación con sus respuestas fisiológicas registradas, y se recaban los comentarios del examinado para su evaluación; puede durar hora y media o dos —excepcionalmente excede dicho tiempo— pues si se prolonga pueden generarse resultados falsos, o datos poco confiables.

Como el polígrafo es un instrumento que no detecta mentiras sino que registra las variaciones en el organismo causadas por la emotividad del sujeto, la interpretación de los datos se refieren única y exclusivamente a la credibilidad del interrogado respecto a las preguntas previamente estructuradas, hechas en un ambiente determinado al momento de su registro.

El sistema requiere protocolos de diseño y control de preguntas, aplicación y valuación. Debe existir un registro sobre quiénes y cómo aplican el polígrafo y la manera de interpretar los resultados. La confiabilidad se refiere al grado de repetición de los resultados que se obtienen al aplicar el mismo instrumento en repetidas ocasiones a un mismo sujeto u objeto de estudio. La validez es el grado que un instrumento mide la variable que pretende, y requiere que éste se encuentre diseñado conforme a las normas aprobadas por la comunidad científica o los organismos públicos encargados de su regulación.

De acuerdo con el artículo 2º, fracción I, inciso c de la Ley federal sobre metrología y normalización, debe apli-

carse su ordenamiento para establecer los requisitos para la fabricación, importación, reparación, venta, verificación y uso de los instrumentos para medir y los patrones de medida. Es evidente que el polígrafo debe sujetarse por los menos a tres normas oficiales mexicanas, una para su estructura, otra para sus patrones de medida y la tercera para su calibración, así se podrá dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 10, 11, 16, 24 y 27 de la ley citada.

En el empleo del polígrafo debe respetarse el derecho de los usuarios, pacientes o sujetos de estudio, conocer la mecánica de funcionamiento, resultados, interpretaciones hechas, bases de sus conclusiones, tomar las medidas tendientes a resguardar la información confidencial o secreta obtenida o tratada en la prueba, garantizar a la vez que no será divulgada ni se hará mal uso de esos datos. También deben observarse y respetarse los derechos fundamentales de seguridad jurídica, integridad psíquica, intimidad y dignidad humana que se encuentran garantizados a toda persona en los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, y 16 párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En tanto que la *Convención Americana sobre Derechos Humanos*, en sus artículos 1, 5.1, 5.2, 7.1 y 11, y sus correlativos 2.1, 7, 9.1, 10.1 y 17.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, prevén que los estados parte, entre los que se encuentra México, se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella, y a garantizar su libre y pleno ejercicio a quien esté sujeto a su jurisdicción, sin discriminar a alguno; que todos tienen derecho a que se respete su integridad psíquica, a la seguridad, respeto de su honra y reconocimiento de su dignidad; asimismo, nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias o abusivas en

su vida privada, por lo que todo ser humano tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

Así, la persona debe ser sometida a examen en forma libre, voluntaria e informada; las preguntas que se le formulen no deben incluir cuestiones que atañen a las intimidades del sujeto, a sus preferencias sexuales, religiosas o políticas ni que atenten contra su dignidad. Debe quedar terminantemente prohibida la intimidación o coacción física, moral o psicológica, pues solamente así puede obtenerse una manifestación de voluntad libre, expresa, específica e inequívoca.

Se insiste, el polígrafo no es un aparato para detectar mentiras, sino que sirve para medir y registrar determinadas reacciones fisiológicas a un estímulo psicológico externo; como todo mecanismo es susceptible de una falla mecánica, a lo que hay que añadir que la mala capacitación del examinador, un error en la metodología empleada para la interpretación o preguntas no bien estructuradas o sesgadas pueden arrojar resultados falsos.

Como lo han acreditado los estudios de U. Hoffrage, S. Lindsey, R. Hertwing y G. Gigerenzer, publicados en diciembre del 2000, una prueba médica nunca es fiable cien por ciento. Por otra parte, encontramos mentirosos condiciona-

dos, mentirosos patológicos, mentirosos neuróticos y mentirosos psicóticos; ellos pueden mentir sin presentar ninguna reacción positiva de mentira en un polígrafo. Todo ello lleva a considerar que esta prueba es poco confiable y sus resultados deben ser tomados con toda reserva, verificar siempre que su metodología y procedimientos sean los correctos, ajustados a protocolos y normas oficiales aplicables y corroborar sus resultados con otros medios.

La Oficina de Evaluación Tecnológica del Congreso de Estados Unidos realizó en 1983 una investigación sobre el polígrafo; su resultado fue que solamente 80 por ciento era seguro. Estudios de campo efectuados posteriormente en condiciones de "doble ciego", especialmente por David Thoreson Lykken, arrojan que es confiable en 53 por ciento y el porcentaje de falsos positivos es de 47 por ciento. Por su parte, la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos en un estudio publicado en el año 2003, realizado con 10 mil personas, entre las que se encontraban 10 espías confesos que participaron voluntariamente, concluyó que sólo se identificaron a ocho de los espías reales, pero también clasificó como espías a 16 por ciento de los participantes (1598 personas inocentes).

En el año 2000 el caso del científico nuclear Wen Ho Lee, acusado de ven-

El polígrafo debe sujetarse por los menos a tres normas oficiales mexicanas, una para su estructura, otra para sus patrones de medida y la tercera para su calibración

der los secretos norteamericanos de la bomba atómica a los chinos, demostró la facilidad con la que se puede “aprobar” o “pasar” la prueba de polígrafo y que llevó al Departamento Federal de Investigación de los Estados Unidos de Norteamérica a falsear los resultados. Igualmente pasaron la prueba de polígrafo los espías Karl Koecher (1980), Ana Belén Montes (2000) y Leandro Argoncillo (2005). El asunto de espionaje internacional más sobresaliente que evidenció la ineficacia del polígrafo es el del oficial y analista de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el norteamericano Aldrich Ames Hazen, que en el año de 1994 fue encontrado responsable del delito de espionaje para la Unión Soviética en su momento y posteriormente para Rusia. Ames fue sometido al polígrafo en 1986 y 1991 y aprobó los exámenes pese a que por lo menos desde 1985 vendía a los rusos información clasificada como secreta; lo único que tuvo que hacer para pasarlos fue relajarse cuando le hicieron las preguntas. Como lo refieren Tim Weiner, David Johnston y Neil A. Lewis, los expertos de la KGB dieron el siguiente consejo a Ames: “Duerme bien, descansa, y acude a la prueba descansado y relajado. Sé simpático con el operador del polígrafo, establece una buena relación y muéstrate cooperativo. Sobre todo, mantén la calma y nunca te detectarán”.

Conforme al artículo 113 constitucional, los servidores públicos están obligados a salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos y comisiones, y se robustece en el artículo 21, párrafo quinto, de la carta magna nacional al precisar que la actuación de las instituciones policíacas se regirá por el principio de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez.

Sin embargo, el uso del polígrafo no garantiza ni la lealtad ni la honradez, pues a lo sumo puede evidenciar que una persona tuvo determinadas variaciones de sus reacciones normales al formularle una o más preguntas concretas, pero no la veracidad o mendacidad en el examinado. La aprobación del polígrafo puede generar una falsa satisfacción de seguridad y confianza en la sociedad y en los titulares de los órganos encargados de la seguridad pública; se crea un efecto placebo, que puede tener graves consecuencias, pues el enemigo más peligroso es el que se encuentra entre nosotros y cuenta con la capacidad suficiente para pasar desapercibido y aprobar este tipo de pruebas. El polígrafo es sólo una maquina falible y el poligrafista, un ser humano susceptible de error, por lo que ninguna persona debe ser injuriada, discriminada o sancionada por los resultados de la prueba.

Ningún ser humano merece ser señalado o calificado como mentiroso. ☞

Lecturas recomendadas:

Arenilla, Isabel. *Preguntas frecuentes sobre la utilización del polígrafo*, España, Departamento de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Madrid, 2003.

Derrida, Jaques. *Historia de la mentira: prolegómenos*, Argentina, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1995.

El reloj del centenario en el Jardín Colón

RUTH ELIZABETH HERNÁNDEZ IBARRA

ithil_15@hotmail.com

GERARDO MORALES JASSO

geradobicri@hotmail.com

COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

*La historia consignará este hecho memorable,
enalteciendo las virtudes de un pueblo,
que no olvida a los héroes que se sacrificaron
por darle patria y libertad.*

Antonio Fernández Noval

El año de 1910 es recordado principalmente por el inicio de la Revolución Mexicana, no obstante, entonces la conmemoración del centenario de la proclamación de Independencia acaparó la atención nacional y localmente.

Si bien los gobiernos estatales organizaron los programas para el festejo, fueron incorporadas las iniciativas particulares. En San Luis Potosí una de las propuestas presentadas al ayuntamiento fue colocar un reloj conmemorativo en el Jardín Colón.



Propuesta de regalo al Ayuntamiento

Cuando se realizaban los preparativos para celebrar el primer centenario de la Independencia, algunas colonias de extranjeros residentes en San Luis Potosí hicieron diversos obsequios a la ciudad con el fin de contribuir al festejo. Una de ellas fue la colonia española que externó su deseo de participar con un regalo “al lucimiento” de la fiesta.

En junio de 1910, Antonio Fernández Noval y Lino Pardueles, a nombre de los miembros de esta colonia, comunicaron a las autoridades su intención de donar un reloj a la ciudad. Indicaron que, de ser aceptada su propuesta, se comprometían a encargarse de la construcción de la torre en que se colocaría el reloj, y pondrían unas bancas alrededor del monumento. El sitio elegido fue el Jardín Colón.

El 29 de junio, el ayuntamiento comunicó a los miembros de la colonia española que aceptaba su obsequio.

Los donantes pretendían entregar el reloj el 14 de septiembre, pero cuatro días antes notificaron que no se podría cumplir en el plazo estipulado.

Ceremonia de inauguración

El Estandarte, periódico potosino de

la época, describió la ceremonia inauguración del reloj que se realizó el 11 de diciembre de 1910, con la solemnidad propia de los actos conmemorativos del centenario. Asistieron el ingeniero José M. Espinosa y Cuevas, gobernador del estado, el presidente municipal de la ciudad de San Luis Potosí y muchas familias potosinas.

Ese periódico informó que la sillería colocada para la ocasión fue ocupada en su totalidad. En el lugar de honor, dispuesto en la entrada de la calle Zaragoza, estuvieron el gobernador y los señores Antonio Fernández Noval, licenciado Francisco A. Noyola, profesor Rafael Rodríguez y don Tomás Olavarría.

El programa empezó con el himno nacional y la Marcha Real Española. Siguió el discurso de Fernández Noval y luego un programa musical que, entre otras piezas musicales, incluyó la Ópera Carmen, ejecutada por la banda de la Escuela Industrial Militar. Tras finalizar “la fantasía de la ópera” sonaron otra vez los acordes del himno patrio y se retiró el señor gobernador. No obstante, el festejo siguió, pues la banda terminó después de las seis.

En esa inauguración, foquillos incandescentes de los colores de las banderas española y mexicana engalanaron el

Cuando se realizaban los preparativos para celebrar el primer centenario de la Independencia, algunas colonias de extranjeros residentes en San Luis Potosí hicieron diversos obsequios a la ciudad



monumento que recordaba a los potosinos el primer centenario de la Independencia. Lo anterior no sólo contribuyó a fortalecer sus lazos con la república porfiriana, sino también con la muy noble y leal ciudad de San Luis Minas del Potosí.

Discurso de inauguración

En su mensaje, Fernández Noval, representante de la colonia hispana,

felicitó al “heroico pueblo mexicano”, uniéndosele en la celebración del primer centenario de la proclamación de su independencia con grandes manifestaciones de regocijo.

Fernández consideraba al estado de San Luis y a su capital lugares florecientes e importantes, “en conmemoración de tan grande acontecimiento”, dijo:

En junio de 1910, Antonio Fernández Noval y Lino Pardueles, a nombre de los miembros de la colonia española, comunicaron a las autoridades su intención de donar un reloj a la ciudad

...como un obsequio para el servicio de la ciudad, este monumento que sustenta en su cúspide el reloj con cuatro carátulas, para perpetuar nuestra adhesión al pueblo mexicano en acontecimiento tan notable como es la celebración del centenario de su independencia, y en prueba de la estimación que profesamos a la nación entera y muy particularmente a los habitantes de esta simpática ciudad.

Luego de dar las gracias al ingeniero mexicano Manuel Lara Missoten y a los "humildes obreros potosinos" que realizaron los "preciosos tallados en la cantera", concluyó su panegírico al obsequiar el reloj al gobernador y al presidente municipal, quienes a su vez lo entregaron al pueblo potosino.



Reflexión final

La colonia española residente en San Luis Potosí, al tiempo que se unía al espíritu festivo que permeaba el ambiente, expresaba su aplauso al gobierno porfiriano potosino, por considerar que regía con acierto los destinos del estado.

Es relevante que el objeto elegido para legar a la ciudad fuera un reloj, puesto que no sólo constituye un elemento estético que se suma a las construcciones porfirianas de la ciudad, y por lo tanto pensado para contribuir al embellecimiento del jardín, sino que desempeña un fin pragmático, ya que brinda un servicio a los ciudadanos. De igual forma, este reloj-monumento perpetuó el centésimo aniversario de la proclama de Hidalgo.

Esta obra de mampostería e ingeniería da muestra de la relación amistosa que se tenía entonces con España y de cómo estos extranjeros desearon participar del festejo que conmemoró la creación del Estado mexicano, una nueva nación independiente y que recibe a los extranjeros con los brazos abiertos.

Hoy este es uno de los ejemplos de arquitectura que hacen de la ciudad de San Luis Potosí un lugar para disfrutar sus calles, plazas y edificios. Todos ellos testigos del pasado y embellecedores del presente. A nosotros, no nos queda más que preservar y gozar tales muestras de cultura material. ☺

Lecturas recomendadas:

Archivo del Estado de San Luis Potosí, Fondo Ayuntamiento, Legajo: 1910. 1.

Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga.

El Estandarte, domingo 11 de diciembre de 1910, Año XXVI, segunda época, núm. 5, 946, p. 1 y martes 13 de diciembre de 1910, Año XXVI, segunda época, núm. 5947, pp. 1 y 4.



El surrealismo en los cuadros de Frida Kahlo

REBECA GONZÁLEZ GARZÓN
COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES

rebekiye28_9@hotmail.com

Magdalena Carmen Frida Kahlo y Calderón, conocida como Frida Kahlo, nació el 6 de julio de 1907 en la ciudad de México. Pintora a quien se le atribuyen 54 cuadros, muchos de los que expresan hechos de su vida cotidiana. Varios fueron considerados surrealistas por su contenido expresivo de la realidad mediante figuras no comprensibles en primera instancia. Esta catalogación hizo posible el contacto con André Breton, uno de los máximos exponentes del surrealismo, quien le brindó su apoyo en una exposición que realizó en Nueva York en 1938, y asimismo calificó las obras de Frida como surrealistas. Sin embargo, tiempo después la pintora comentó que nunca intentó ser surrealista, sino que simplemente pintaba su reali-

*Las artes son formas de acción y por ello los artistas,
al igual que los reformadores y revolucionarios,
lanzan al viento sus gritos de batalla, esparcen
sus proclamas, proponen panaceas...*

Fleming

dad. Para verificar si Bretón tenía razón es necesario tomar en consideración las principales características de la pintura surrealista y las bases del surrealismo.

El surrealismo

Surgió en Francia en 1919. Entre los exponentes de esta corriente se encuentra, precisamente, André Bretón que la definió como la acción de tomar una visión diferente y apasionada del mundo sensible, utilizando el sueño, el rechazo a lo lógico y la fuerte emotividad sentimental, como elementos para expresarse y tener en cuenta la despreocupación de todo lo estético y moral.

En cuanto a la pintura, el surrealismo busca una faceta comunicativa con los pensamientos, y el autor los plasma mediante la recreación de objetos incongruentes, da "vida" a lo inanimado, relaciona los pensamientos con máquinas fantásticas, da perspectivas de vacío y proporciona una evocación del caos. Para lograrlo, el surrealismo se vale de la mezcla de colores fuertes (naranja, verde, etc.) y acromáticos (blanco, grises, negro), la representación de figuras como máquinas, la diversificación de imágenes en un mismo cuadro, la utilización del cadáver exquisito, en que se unen diversas partes de imágenes, empleo del óleo, recreación de los estados de ánimo, lugares mediante deformaciones, utilización del erotismo; además



los títulos de las pinturas son largos y absurdos.

Conociendo estos puntos básicos, procederemos a verificar si *Allá cuelga mi vestido*, de Frida Kahlo, debería ser considerado surrealista o perteneciente a otra corriente.

Es un óleo sobre metal de 30.48 x 33.02 centímetros; en él se observan elementos como edificios, un retrete, un barco, un mausoleo, Nueva York, unos tanques de agua, un vestido, un trofeo,

“Lo único que yo sé es que pinto porque tengo la necesidad de hacerlo, pinto siempre lo que me pase por la cabeza sin ninguna otra consideración”



una iglesia, algunas chimeneas de industrias, el puente de San Francisco, gente rumbo al trabajo, ropa elegante tirada en un bote de fábrica, el incendio de una empresa, la división de la ciudad y un corazón de metal.

La recreación y uso de máquinas se obtiene mediante la representación de un engrane en la estatua de La Libertad, un teléfono y las fábricas. La relación de lo animado con lo inanimado se encuentra en el vestido típico que representa la parte mexicana añorada por Frida, pues a pesar de vivir en una nación mucho más avanzada en tecnología, sentía nos-

talgia por su patria y su mente se encontraba en México mientras que su cuerpo, en el extranjero.

André Bretón menciona que este tipo de añoranzas es una realidad que sobrepasa los sueños; se restituyen los seres amados y diversas acciones que quisiéramos que sucedieran, como le pasó a Frida al manifestar la melancolía por su país.

En cuanto al teléfono, posee un cable que rodea gran parte de la pintura y una edificios neoyorquinos, e incluso el edificio griego. Entre éstos se ve parte de la cuerda sobre el cordón en que cuel-

El surrealismo surgió en Francia en 1919. Entre los exponentes de esta corriente se encuentra André Bretón que la definió como la acción de tomar una visión diferente y apasionada del mundo sensible

ga el vestido. Este lazo es el que permite a la pintora sentirse conectada con el mundo, principalmente con su patria, a pesar de residir en Nueva York. Una serpiente enredada en la cruz o símbolo de la medicina, ubicada en un vitral de la iglesia, nos sugiere la creencia que tenía sobre la curación de sus enfermedades, pues al estar situada en una iglesia, se reconoce fácilmente que le "entrega" su cuerpo a Dios para que le alivie ese pesar, pues en muchos casos la dolencia fue el impedimento para que ella gozara de las exposiciones que realizó.

Frida también expresa su congoja mediante los colores; utiliza, en su mayoría, blanco, negro y gris en una mezcla sustractiva de pigmentos, que se absorben mediante otros, según Martlin citado por R.G. Alonso, definidos como colores absorbentes. El cuadro tiene un fondo azul que, al ser predominante, hace que resalten el verde que se encuentra en el vestido, el azul, en una combinación con gris, principalmente en los primeros edificios que están más cerca del vestido, el violeta, en los edificios próximos al punto de fuga.

Sobre la recreación de los estados de ánimo, existe un *studium*. R. Barthes menciona que este tipo de percepción de imágenes es utilizada para informar sobre lo que acontece más allá de lo que puede apreciarse a simple vista. Por lo tanto, existe una metatextualidad, aunque aquí se alude a diversos sucesos en una pintura sin citarse o nombrarse directamente.

Lo que aconteció a Frida en ese tiempo fue el cambio repentino de vivienda; pasó de su casa azul a un lugar totalmente desconocido, en Estados Unidos, donde permaneció más de tres años. El capitalismo la hacía extrañar aún más a México. En este lapso pintó este cuadro en que se observa el afecto que tenía

por su patria pues la veía como un país menos industrial y moderno; conservador en sus valores e ideología, en comparación con Estados Unidos.

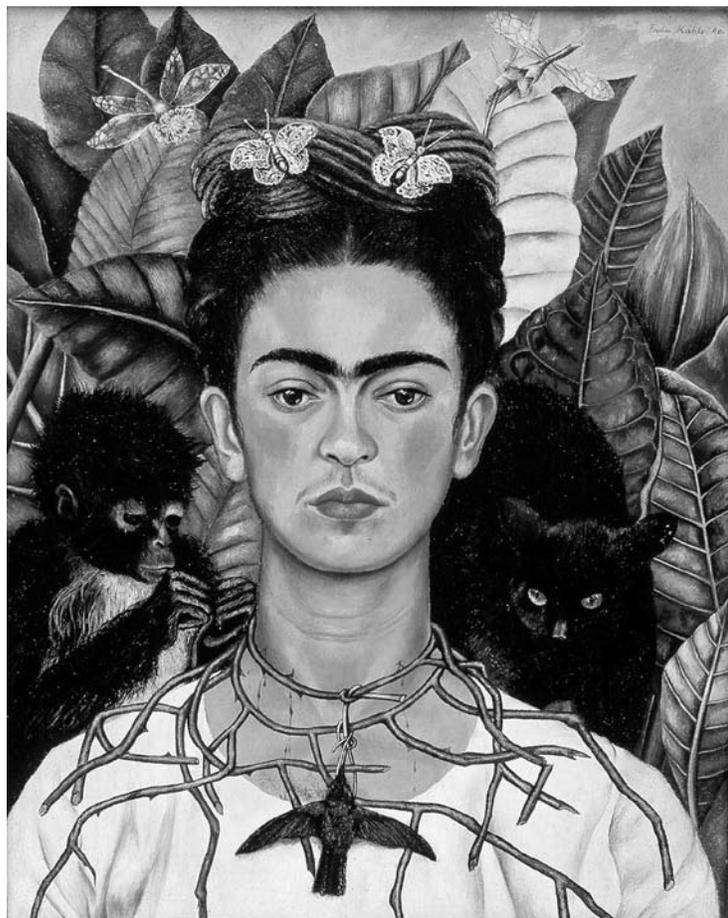
Al tener en cuenta todas estas cuestiones, se afirma que *Allá cuelga mi vestido* tiene una fuerte influencia del surrealismo; sin embargo, no puede clasificarse del todo como perteneciente a esta corriente, pues faltaría revisar otras que pudieron haber influido en la autora y en su manera de expresarse mediante la pintura. ↵

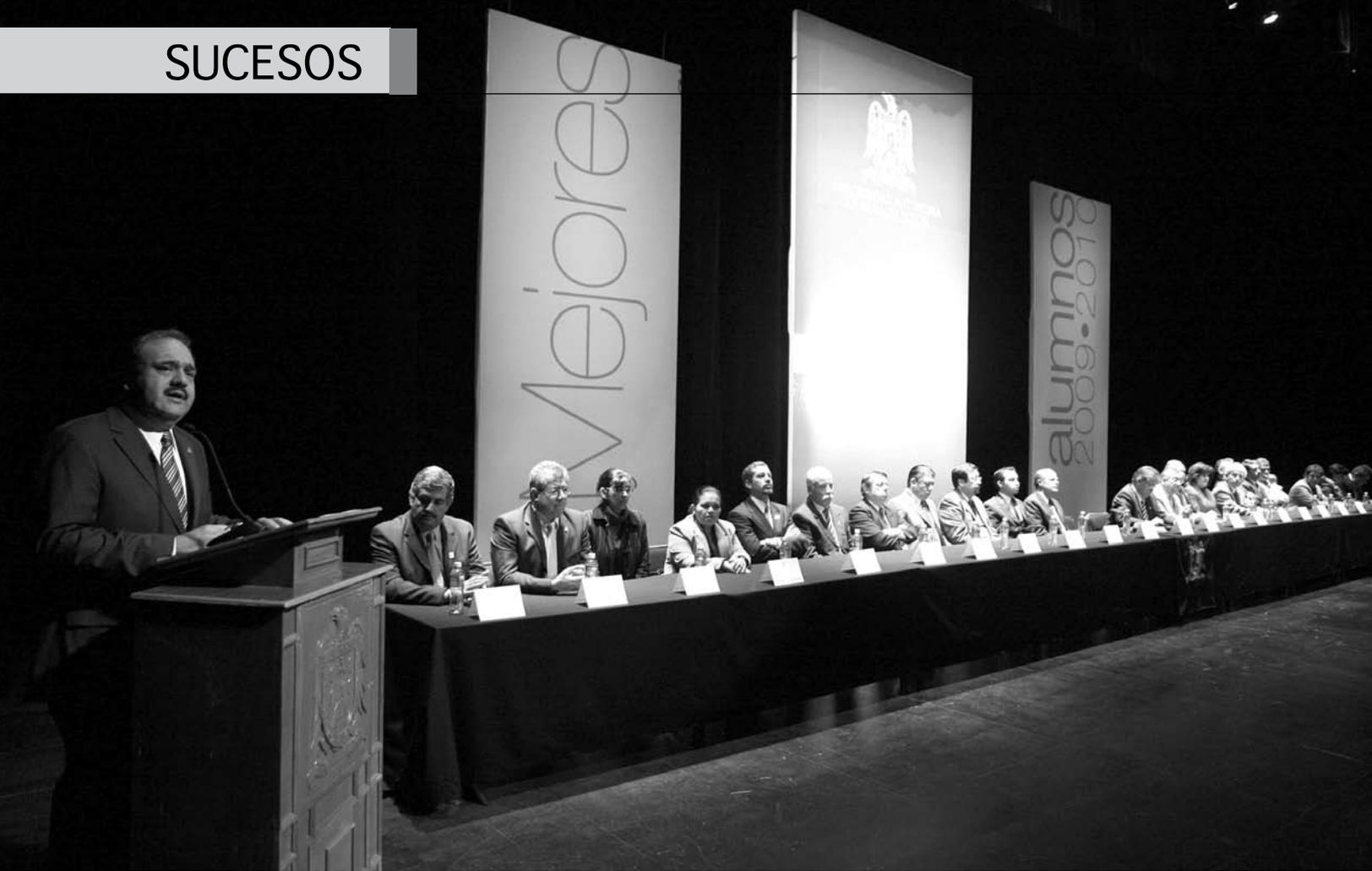
Lecturas Recomendadas:

- Alonso, R. G. *Análisis de la imagen. Estética audiovisual*, Barcelona, Ediciones del Laberinto, 2001.
Barthes, R. *La cámara lúcida*, Barcelona, Paidós, 1990.
Bretón, A. *Antología (1913-1966)* Madrid, Siglo Veintiuno, 1966.

Sitios:

- <http://www.fridakahlofans.com/c0120.html>
<http://www.fkahlo.com/#>





La UASLP entregó reconocimientos a 289 de sus alumnos



Por el esfuerzo y disciplina en su vida estudiantil, 289 alumnos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tienen una actuación destacada en tanto realizan su licenciatura en la institución. Y las autoridades del plantel, conscientes del valor que significa reconocer esa actitud, entregaron un diploma y los becó para que continúen su formación el próximo semestre.

Los jóvenes se congregaron en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, a fin de participar en la ceremonia presidida por el rector Mario García Valdez, a quien acompañaron en la mesa principal: el arquitecto Manuel Fermín Villar Rubio, se-

cretario general de la universidad; ingeniero José Arnoldo González Ortiz, jefe de la División de Servicios Escolares; directores de entidades académicas y Héctor Gregory López Tovar, presidente de la Federación Universitaria.

El licenciado García Valdez refirió que es importante buscar la calidad profesional que se adquiere durante la vida estudiantil porque en esta época y los años futuros los retos laborales demandan cada vez más profesionistas capacitados y competentes. Mencionó que también deben contemplar que gracias a la globalización, los profesionistas del futuro necesitan ser competitivos en cualquier nación.

En su intervención, el maestro David Vega Niño, director de la Facultad de Economía, expresó que hoy la mejor política es la promoción al estudio y la formación científica pues quien tenga una base sólida superará los retos sociales, económicos y políticos. ☞



➤ Resumen de actividades



Firma del Convenio UASLP-CONAGUA.

1 de noviembre de 2010 La Facultad de Ingeniería firmó tres convenios con la Comisión Nacional del Agua. Uno sobre evaluación de los programas hidroagrícolas; otro para determinar la disponibilidad del acuífero San Nicolás Tolentino, y el tercero referente a la delimitación de la zona federal del río Valles, en un tramo de 13.5 km.

■ En el Centro Cultural Universitario Bicentenario fue la inauguración del IX Congreso nacional de derecho burocrático, organizado por la Facultad de Derecho y por la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y Previsión Social. El programa del congreso comprendió conferencias magistrales y mesas de estudio sobre labores burocráticas, derecho colectivo burocrático y justicia burocrática, entre otros.

Inauguración del IX Congreso Nacional de Derecho Burocrático.



2 de noviembre de 2010 La Facultad de Ingeniería signó por segunda ocasión un documento de colaboración con la empresa Schweitzer Engineering Laboratoris, empresa de alta tecnología en electrónica.



Acuerdo entre la UASLP y Schweitzer Engineering Laboratoris, SEL, S.A DE C.V.

3 de noviembre de 2010 La Facultad de Ciencias Químicas organizó el Congreso nacional de química aplicada, en el que participaron estudiantes, profesores e investigadores locales y nacionales de gran experiencia. En la inauguración, la Consejería de Alumnos entregó un reconocimiento al licenciado en alimentos José Salvador III Lucio Juárez que, asesorado por el doctor Miguel Ángel Ruiz Cabrera y el doctor Raúl González Gracia, ganó el Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos 2010, con el proyecto Método asistido por ultrasonido para disminuir el tiempo de secado del chile habanero, experimentos y simulación.



Congreso Nacional de Química Aplicada.

3 de noviembre de 2010 Con la asistencia de estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria se inauguró en el Paraninfo Universitario Rafael Nieto la XVII Semana nacional de Ciencia y tecnología.

■ Inició el II Encuentro nacional de bibliotecas con fondos antiguos, organizado por la Asociación Nacional de Bibliotecas e Instituciones con Fondos Antiguos y la Escuela de Ciencias de la Información. Expertos en conservación, preservación y restauración de fondos antiguos compartieron experiencias, puntos de vista y proyectos que sirvieron de base para continuar el trabajo que tiene por objeto resguardar estos acervos.



II Encuentro Nacional de Bibliotecas con Fondos Antiguos.

4 de noviembre de 2010 Inició sus actividades el I Congreso internacional de administración del cuidado de la enfermería, bajo la responsabilidad de la Facultad de Enfermería y la Red Nacional del Cuerpo Académico Calidad de Vida en Grupos de Riesgo. Fue los días 4 y 5 de noviembre.



Congreso Internacional de Administración del Cuidado de la Enfermería.

4 de noviembre de 2010 Dentro del programa conmemorativo al 50 aniversario de la Facultad de Economía, el doctor René Hernández Calderón, de la Comisión Económica para América Latina, dictó la conferencia Panorama de la inserción internacional de América Latina: El caso de México, en el auditorio de esa facultad.



Dr. René Hernández Calderón.

■ Inició la XXVII Semana del Hábitat, que preparó la Consejería y la Sociedad de Alumnos. Hubo conferencias, exposiciones, talleres y cursos impartidos por especialistas.



Cartel alusivo a la XXVII Semana del Hábitat.

5 de noviembre de 2010 El licenciado Mario Flores Urban, jefe del Área Jurídica para el Gobierno del Estado de México, habló sobre Testimonio de un condenado a muerte, dentro de la XI Semana de Derecho.

5 de noviembre de 2010 Como parte de las actividades del Congreso Nacional de Química Aplicada, el doctor Francisco Javier Hernández Beltrán, del Instituto Mexicano del Petróleo, desarrolló el tema Investigación y desarrollo de catalizadores y materiales catalíticos bajo un enfoque de sustentabilidad.

6 de noviembre de 2010 Como parte del congreso organizado por la Facultad de Enfermería la maestra María Elena Galindo Becerra, secretaria técnica de la Comisión Permanente de Enfermería, y subdirectora de la Dirección Nacional de Enfermería, habló sobre Planes de Cuidados de Enfermería.

8 de noviembre de 2010 El licenciado Mario García Valdez inauguró la XXVI Semana de la Facultad de Ingeniería cuyo programa comprendió conferencias magistrales, cursos, talleres, paneles, actos culturales, deportivos y sociales.



Inauguración XXXVI Semana Académica de la Facultad.

■ En la XXVII Semana de la Facultad del Hábitat se reconoció en el Aula Magna "Arq. Francisco Marroquín", la trayectoria académica y labor docente de más de 10 profesores de la facultad, quienes recibieron su jubilación después de 28 años de trabajo.



Entrega de reconocimientos por trayectoria académica y docente.

9 de noviembre de 2010 En la XXVI Semana de la Facultad de Ingeniería, el licenciado Mario García Valdez inauguró la Casa Ubicua, proyecto pionero en tecnología inteligente, desarrollado por estudiantes de ingeniería en computación, e ingeniería en informática de la UASLP. Se encuentra establecido en el área de Ciencias de la Tierra del plantel.



Inauguración de la Casa Ubicua.

10 de noviembre de 2010 La Agenda Ambiental, en colaboración con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y El Instituto Nacional de Ecología, inició el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático en el Estado de San Luis Potosí, y el Taller de Capacitación sobre la Elaboración de Inventarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

■ Fue inaugurada la XXXVIII Semana de la Facultad de Psicología y sus actividades culturales, deportivas y sociales destinadas a la comunidad de estudiantes, profesores y catedráticos.

12 de noviembre de 2010

El Rector inauguró el IV Congreso internacional de la enseñanza de la lengua y cultura extranjera Opening New Doors, organizado por el Centro de Idiomas para insistir sobre la importancia de la profesionalización de los docentes de idiomas del Estado, y de diversos estados de la República Mexicana. Este acto tuvo lugar en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, con la participación de 28 conferencistas quienes abordaron 5 plenarias, y a la par se desarrollarán conferencias y talleres simultáneos.

13 de noviembre de 2010

Como parte de las actividades del Primer Congreso Líderes de Hoy la licenciada Patricia Mercado, economista y política, participó con la conferencia Liderazgo femenino, en el Auditorio Ponciano Arriaga de la Facultad de Derecho. En el Centro Cultural Universitario Bicentenario habló el Hijo del Santo; su plática se tituló Sueños.

■ Como parte del VIII Congreso Internacional de Odontología Multidisciplinaria se realizó el III Concurso Mexicano Iberoamericano de Investigación Clínica en Odontología. Alumnos y profesores de la Facultad de Estomatología de la UASLP obtuvieron los primeros lugares.

14 de noviembre de 2010

Durante la sesión inaugural del XLIII Congreso de la Sociedad Matemática Mexicana, celebrado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas) del 1 al 5 de noviembre, entregaron el Premio Sotero Prieto 2010 a la mejor tesis de matemáticas a Cynthia Dennise García Beltrán, alumna del Posgrado en Ciencias Aplicadas de la Facultad de Ciencias quien realizó la tesis Estructuras algebraicas relacionadas con algebroides de Loday, bajo la dirección del doctor José Antonio Vallejo, responsable del cuerpo académico de Matemáticas e Informática de la Facultad de Ciencias.

16 de noviembre de 2010

Con el objetivo de compartir conocimientos y experiencias sobre catalogación, se desarrolló la II Conferencia Regional Sobre Catalogación, coordinada por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y el Consejo Consultivo Latinoamericano para la Cooperación en Catalogación. Fue del 16 al 19 en el Centro de Información en Ciencias Sociales y Adminis-



IV Congreso Internacional de la Enseñanza de la Lengua y Cultura Extranjera.

■ La Federación Universitaria Potosina inauguró el I Congreso líderes de hoy, en el México del Mañana, en el Centro Cultural Universitario Bicentenario y reunió a los dirigentes de federaciones estudiantiles de Querétaro, Colima, Aguascalientes, Durango, Chiapas, Hidalgo, Chihuahua Campeche, Guanajuato, Tabasco, Cuernavaca, Puebla, y Nayarit.



I Congreso líderes de hoy.

trativas de la UASLP. Participó la maestra Sally McCallum, Jefa de la Red de Desarrollo y la Oficina de Normas MARC 21 de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



II Conferencia Regional sobre Catalogación.

■ El rector de la UASLP inauguró la XX Semana de la Facultad de Economía, titulada México, ¿Hacia una recuperación Económica? Sus actividades académicas, culturales, sociales y deportivas se realizaron hasta el día 19 de noviembre.



Semana de Economía.

■ La Escuela de Ciencias de la Comunicación presentó el documental Cámara Casasola, dirigida por el guionista Carlos Rodrigo Montes de Oca, producción asistida por estudiantes de este plantel universitario y por el maestro Oscar Montero García, asesor del guión de ese documental.

17 de noviembre de 2010

Los días del 17 al 20 la Facultad del Hábitat presentó la V Cátedra nacional de arquitectura Carlos Chanfón Olmos, ins-

tituida por el Consorcio de Universidades Mexicanas. Tuvo como objetivos la construcción de espacios de trabajo común para el desarrollo de actividades de investigación; la información y difusión entre las universidades y coadyuvar a la creación de redes académicas de trabajo entre investigadores.



V Cátedra Nacional de Arquitectura "Carlos Chanfón Olmos".

■ Con la participación de más de 25 instituciones de educación superior pertenecientes a la ANUIES, se realizó la XVI Reunión Nacional de la Red Nacional de Televisión y Video de las IES y XII Muestra de Video, en Villahermosa. Ahí se otorgó el segundo lugar al Centro de la Coordinación Audiovisual de TV/UASLP.

18 de noviembre de 2010

El licenciado Mario García Valdez de visita en el campus universitario de la zona media entregó al ayuntamiento de Rioverde el análisis del clima laboral de ese organismo, realizado por maestros y alumnos del plantel.

El rector universitario dio la bienvenida a 55 profesores de reciente contratación mediante el Programa de Mejoramiento del Profesorado, creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación de los docentes con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Este acto tuvo lugar en la Unidad de Posgrados.

■ El arquitecto Carlos Sambricio Rivera, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, sustentó la cátedra La Cultura de España en los momentos previos a la Independencia, como actividad de la V Cátedra Nacional de Arquitectura.

■ Jorge Luis Miranda Torres y René Mendoza, alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración, organizaron el I Foro de emprendedores en esa entidad. Participaron como ponentes los licenciados Janet Arias Martínez, Manuel González Carrillo, José Luis Lozano Andalón, Santiago Maza y el doctor Jaime Chalita.

19 de noviembre de 2010

Los directores y profesores de los subsistemas del nivel medio superior que participaron en el programa de Formación Docente de Educación Media Superior recibieron constancias y certificados por su asistencia al Diplomado en Competencias Docentes.



Diplomado en competencias docentes.

■ La Facultad de Psicología, fue sede del V Coloquio de medicina conductual, organizado por la Sociedad Mexicana de Medicina Conductual, que presentó diversos simposios y conferencias.

■ Fue inaugurada la exposición La revolución se pensó en San Luis, en el pasillo central del Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga"; la muestra comprendió documentos y libros que narran hechos históricos y personajes de San Luis Potosí y otros estados de la república.



Inauguración de la muestra *La Revolución se pensó en San Luis*.

En la explanada de la Facultad de Contaduría y Administración se efectuó la V Exprocreatividad Emprendedora 2010; 13 equipos de alumnos presentaron sus proyectos para desarrollar el plan de negocios o servicio innovador.

22 de noviembre de 2010

Personal docente y alumnos de la Facultad de Estomatología fueron reconocidos por obtener los primeros lugares en cartel y en exposición oral en el XVIII Encuentro Nacional y IX Iberoamericano de Investigación en Odontología efectuado del 10 al 12 de noviembre en Oaxaca.

■ Con base en el Programa de Capacitación en Apoyo al Fortalecimiento del Observatorio Nacional del Ambiente y la Vulnerabilidad, que pertenece al Ministerio del Ambiente de la república de Haití, y de la administración pública y también de la sociedad civil del sector medio ambiente, el director, maestro en ciencias Dwinel Belizaire, con el apoyo

del Banco Interamericano de Desarrollo, organizó el Curso Internacional de Modelación Hidrogeoquímica Aplicada; invitó como instructor al doctor Antonio Cardona Benavides, profesor investigador del Área Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería.

■ Estudiantes de la Facultad de Estomatología expusieron la I Muestra Educativa de Carteles de Anatomía Topográfica, actividad con la que concluyeron la cátedra impartida por el doctor Humberto Mariel Murga, jefe de la División de Ciencias Básicas del plantel.



Primera exposición educativa de carteles de anatomía topográfica.

25 de noviembre de 2010

Se presentó el libro *Haciendas del Altiplano Potosino*, publicación conjunta de la UASLP, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Muestra el trabajo de dos autores que muestran esas haciendas como un legado que se está perdiendo y es importante rescatar. Los autores son la arquitecta Begoña Garay López, responsable del Área de Monumentos del Centro Histórico por parte del INAH en San Luis Potosí, y el fotógrafo Eduardo Meade del Valle.



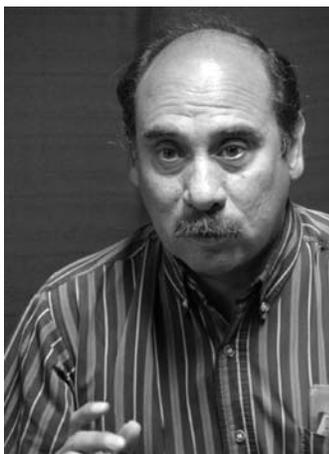
Presentación del libro *Haciendas del Altiplano Potosino*.

24 de noviembre de 2010

Televisión Universitaria presentó el documental *Cabo Tuna* que narra el inicio de la Facultad de Ciencias y la odisea de sus estudiantes y maestros al desarrollar un

proyecto de investigación que los llevó a una aventura que duró más de dos décadas, proyecto que consistió en el diseño, construcción y lanzamiento de cohetes. Fue producido por María Luisa Buendía, titular del área de divulgación de TV UASLP y José Refugio Martínez Mendoza, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias, y jefe del Departamento de Fisicomatemáticas.

Físico José Refugio Martínez, Facultad de Ciencias.



26 de noviembre de 2010

Fue inaugurado el Foro de Egresados de la Facultad de Enfermería en el auditorio Ponciano Arriaga de la Facultad de Derecho; la reunión tuvo como objetivo mantener comunicación permanente con los exalumnos y analizar la pertinencia de los programas educativos, el impacto social y acciones de colaboración mutua.



Foro de egresados de Enfermería.

Apuntes sobre la agenda interamericana

ÓSCAR MAÚRTUA DE ROMAÑA

ENRIQUE DELGADO LÓPEZ*
PEDRO MANUEL RODRÍGUEZ SUÁREZ**
pedro.rodriguez@iberopuebla.edu.mx

La editorial Plaza y Valdés publicó recientemente *Apuntes sobre la agenda interamericana*, de Oscar Maúrtua de Romaña, embajador actual de la Organización de Estados Americanos en México (OEA), y ex ministro de Relaciones Exteriores de Perú.

El documento es de gran importancia para la opinión pública especializada y no especializada que se interesa en este asunto y en temas prioritarios de la agenda interamericana, debido a los temas que abordan las problemáticas de mayor peso que enfrenta el continente americano.

El autor menciona los retos más importantes de América: enormes desigualdades sociales, inseguridad, educación, democracias incipientes, fragmentación, y la inestabilidad política que se observa en algunas regiones. Uno de los temas es la pobreza que, según el autor, la sufre 43 por ciento de los americanos. Oscar Maúrtua de Romaña, alude a las variables *sine qua non* que generan ese problema, tales como la corrupción, instituciones políticas frágiles, mala calidad de la educación y un sistema económico neoliberal que acentúa y profundiza las diferencias cada vez más.

Esos problemas que enfrenta el continente; sin embargo pueden ser erradicados debido al enorme potencial que poseen los países, y por la cooperación entre organismos como la Organización de Estados Americanos. Trata otros temas de suma importancia: seguridad intercontinental, protección al medio ambiente, y procesos de integración que se gestan en América Latina y el Caribe.

Como colofón, Oscar Maúrtua de Romaña cita en su texto los objetivos cardinales de la OEA: compromiso con la evolución democrática del continente americano, protección de los derechos humanos, desarrollo integral, mantenimiento de la paz, seguridad hemisférica y desarrollo sustentable.

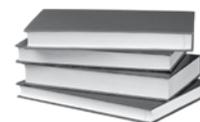
* Coordinador de la licenciatura en Historia
Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades

**Coordinador de la licenciatura en Relaciones Internacionales y de Internacionalización Académica de la Universidad Iberoamericana.



Maúrtua de Romaña, Óscar.
Apuntes sobre la agenda interamericana.

Cómpralo en:



**LIBRERÍA
UNIVERSITARIA
POTOSINA**

Álvaro Obregón #450
San Luis Potosí, Zona Centro
Teléfono 826-13-91



Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2010

El H. Consejo Directivo Universitario aprobó:

■ La expedición de siete diplomas por diversas especialidades. Impartidas por la Facultad de Estomatología: en Estomatología Pediátrica, a la médica estomatóloga Ana Cristina Serna Quezada; en Cirugía Maxilofacial al médico estomatólogo Iván Juárez Rodríguez. impartidas por la Facultad de Medicina: en Anatomía Patológica, al médico cirujano Javier Pacheco Calleros; en Anestesiología, a los médicos cirujanos Juan José Dávila y Gabriela Romero Gómez; en Medicina Interna, a la médica cirujana Luz Adriana Gómez Colín y en Pediatría, al médico cirujano Rubén González Posadas.

■ La expedición de 33 títulos de maestría. Impartidas por la Facultad de Ciencias: en Ciencias (Física), a la ingeniera física Sarahi Henry Lara, a los licenciados en física Nehemías Leija Martínez y Ana Estela Pérez Mejía; en Ciencias Aplicadas, a los ingenieros electrónicos Alejandro Cisneros de la Rosa, Moisés García Martínez, Ricardo Eliú Lozoya Ponce y Luis Javier Ontañón García Pimentel, a los ingenieros físicos Leticia Ithsmel Espinosa Vega, Alan Osiris Sustaita Narváez y Nicolás Antonio Ulloa Castillo. Impartida por la Facultad de Ciencias Químicas: en Ciencias en Ingeniería Química, a los ingenieros químicos Claudia Mónica López León y Carlos Eduardo Rodríguez Zárate. Impartida por la Facultad de Contaduría y Administración: en Administración, a la licenciada en comercio exterior Ma. Patricia Torres Ri-

vera. Impartida por la Facultad de Derecho: en Derecho, al abogado Juan Ramón Nieto Navarro. impartidas por la Facultad de Enfermería: en Salud Pública, a la química farmacobióloga Norma Verónica Barragán Ibarra, a los médicos cirujanos y parteros Francisco Edgar Cervantes Durán, Ricardo Roberto García Lara y Bárbara Paola Piña Zamora, a la licenciada en enfermería Tania Berenice Vázquez Velázquez; en Administración de la Atención de Enfermería, a los licenciados en enfermería Alejandro Salazar Hernández y Rosa Elena Venegas García; impartidas por la Facultad de Estomatología: en Endodoncia, al cirujano dentista Samuel Eguía Escamilla, a la médica estomatóloga Juana Edith Lara Alvarado; en Ciencias Odontológicas en el Área de Odontología Integral Avanzada, al cirujano dentista Pedro IV González Luna. Impartidas por la Facultad de Ingeniería: en Ingeniería de Minerales, a la ingeniera en geociencias Mónica Guadalupe Félix Dávalos, a los ingenieros químicos Baldemar Camacho Parra y Armando Isael Vázquez Aranda; en Ingeniería Eléctrica, al ingeniero electrónico Hugo César Hernández Juárez; en Planeación y Sistemas a la ingeniera en Sistemas Computacionales en Programación María Faviola Vega Cervantes. Impartida por la Facultad de Medicina: en Ciencias Biomédicas Básica, al químico farmacéutico biólogo Julio Enrique Castañeda Delgado, a la química farmacobióloga Alma Lizeth Bravo Ramírez. Impartida por la Facultad del Hábitat: en Ciencias del Hábitat con Orientación en Gestión y Diseño del Producto, a la diseñadora industrial Norma Julieta Soriano Pérez; en Ciencias del Hábitat con Orientación Terminal en Administración de la Construcción y Gerencia de Proyectos, a la arquitecta María de Jesús Jiménez Morales.

■ Ocho títulos de grado de doctor. impartidos por la Facultad de Ciencias: en Ciencias (Física), al maestro en ciencias (Física) Jorge Emmanuel Sánchez Rodríguez; en Ciencias Aplicadas, al maestro en ingeniería eléctrica Jorge Simón Rodríguez y al maestro en ciencias aplicadas Carlos Soubervielle Montalvo. Impartido por la Facultad de Contaduría y Administración: en Administración, a la maestra en administración Rosa Araceli Cortés Mendoza. Impartido por la Facultad de Ingeniería: en Ingeniería de Minerales, al maestro en ciencias con especialidad en estadística aplicada Pablo González Jiménez; impartido por la Facultad de Medicina: en Ciencias Biomédicas Básicas, a los maestros en ciencias Lesly Marsol Doníz Padilla, Liliana Portales Cervantes y Norma Verónica Zavala Alonso.



➤ Lo que viene en el próximo número

■ El ultrasonido y el chile habanero

■ El ultrasonido de alta frecuencia es utilizado para analizar materiales, medir tasas de flujo, inspeccionar empaques. Por supuesto en medicina como poderoso medio de diagnóstico. Actualmente, según Salvador III Lucio Juárez y colaboradores, se utiliza en procesos como la cristalización, extracción, deshidratación, desgasificado, homogenización y otros. Los autores informan sobre una investigación para implementar un pretratamiento ultrasónico para modificar la permeabilidad de la capa cerosa del chile y reducir el tiempo de secado del chile habanero. •

■ Astor Piazzolla, el revolucionario del tango

■ Albero Gutiérrez cita en su artículo al violonchelista Yo-Yo Ma que alguna vez expresó: "La música de Piazzolla tiene una pasión infinita, está llena de anhelo y al mismo tiempo es tremendamente contemporánea (...). Al habitar su música llevó al tango a otro nivel y fue creciendo dentro sí, e incorporó apropiadamente las influencias de los diversos ambientes que lo rodearon, ya fuera Nueva York, París o Buenos Aires. La obra de este compositor argentino comprende más de mil temas. •



□ K ondas x dnd s la movi



■ Ésta que parece una frase ininteligible, es una de las tantas que emplean los usuarios de mensajes celulares para relacionarse con los semejantes. Luis Ricardo Guerrero analiza este tipo de lenguaje monosilábico, de contracciones, improvisado pero convencional. El autor informa que convivimos con seis tipos de lenguaje: literario, científico-técnico, humanístico, jurídico, comercial y el de los medios de comunicación. •

Seguimos
CRECIENDO con tu
COLABORACIÓN

**Universitarios
Potosinos**

propicia la libre expresión
de las ideas y
contribuye a difundir
la cultura en la
comunidad universitaria y
en la sociedad.

Tus artículos
enriquecen el contenido editorial y
difunden los conocimientos
profesionales, ideas y experiencias
a miles de lectores
de la ciudad, del estado y
de las universidades
del país.



Dirige tus colaboraciones a la dirección electrónica revuni@uaslp.mx o a nuestras oficinas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ